

Plan Municipal de Desarrollo de San Pedro Quiatoni 2023-2025





Contenido

MENSAJE PRESIDENCIAL.....	1
II. FUNDAMENTO LEGAL.....	3
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	3
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.....	4
La Ley Estatal de Planeación del Estado de Oaxaca	4
La ley de Planeación, Desarrollo Admon. y Servicios Públicos Municipales.	8
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Mpios. de Oaxaca	10
Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca	10
III Misión y visión.....	12
IV Planeación para el bienestar y la democracia	13
V. Alineación del PMD con los instrumentos de planeación estatal, nacional y la agenda 2030	14
VI. EJES ESTRATEGICOS.....	15
EJE 1. SAN PEDRO QUIATONI CON BIENESTAR	15
1.1 Combate a la pobreza y el rezago social.....	15
1.2 Alimentación	17
1.3 Salud	22
1.4 Grupos de atención prioritaria.....	26
1.5 Migrantes	29
1.6 Cultura y artes.....	30
EJE 2. SAN PEDRO QUIATONI HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	34
2.1 Combate a la corrupción en el servicio del público	34
2.2 Transparencia y rendición de cuentas.....	37
2.4 Gobierno Austero	39
Trámites y servicios.....	41
EJE 3. SAN PEDRO QUIATONI CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.....	45
3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana	45
3.2 Gobernabilidad y derechos humanos	46
3.4 Gestión integral de desastres y protección civil	48



EJE 4. SAN PEDRO QUIATONI CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.....	51
4.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente	51
4.3 Empleo	54
4.5 Fomento agroalimentario y desarrollo rural.....	56
4.5 Desarrollo forestal sustentable.....	64
EJE 5 SAN PEDRO QUIATONI CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.....	67
5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles	68
5.2 Caminos y carreteras	71
5.3 Vivienda.....	74
5.4 Agua y saneamiento	79
5.5 Infraestructura educativa.....	82
EJES TRANSVERSALES.....	100
IGUALDAD DE GÉNERO.....	100
INTERCULTURALIDAD	106
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.....	110
DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO	115
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	124
ANEXOS.....	125
Fuentes consultadas.....	128

MENSAJE PRESIDENCIAL

En este periodo que nos encontramos al frente del Municipio iniciando con el proceso de planeación para seguir adelante con la perspectiva de buscar un mejor rumbo para el Municipio, hemos convocado a reuniones a todos los actores de nuestra población y



donde todos somos partícipes de la importancia que tiene y seguir la ruta que plantea la agenda 2030, integrando siempre la participación de todos nos vamos enriqueciendo de las opiniones y propuestas,

enfocamos nuestro esfuerzo hacia el logro consecutivo de metas y objetivos.

El siguiente plan es un compendio de todas las experiencias y conocimientos que nuestro habitantes han generado durante mucho tiempo, nuestro municipio ha ido poco a poco progresando a un ritmo que permite visualizar el futuro e irle dando forma año tras año, contamos con la experiencia y el respaldo de nuestra asamblea en el proceso de planeación, también somos un pueblo que busca mejorar las condiciones de todos los habitantes a través de la implementación de propuestas de beneficio colectivo, establecemos prioridades y enfocamos los esfuerzos en satisfacer las necesidades prioritarias de los sectores más vulnerables.



En específico sabemos que entre los retos esta disminuir la pobreza y rezago social, a través de llevar obras de beneficio colectivo para dar mejores condiciones de vida a nuestros habitantes, entre los que destaca culminar el hospital comunitario que ha quedado pendiente, generando una coordinación interinstitucional con los demás órdenes de gobierno. Por otro lado, es importante mencionar que garantizaremos que cada vivienda cuente con los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica y drenaje.

Durante nuestra administración municipal enfocaremos nuestros esfuerzos en llevar al Municipio a buen puerto, a través de la buena relación al interior con comités, rancherías y grupos comunitarios, así también con dependencias gubernamentales, estaremos en sintonía con el plan de desarrollo, estaremos concretando nuestras ideas y lograremos implementar las ideas necesarias que nos garanticen trabajar y lograr nuestra visión a futuro, iremos construyendo poco a poco el destino de nuestra comunidad hasta logra una comunidad sostenible que viva de manera armónica, enfocada al progreso y desarrollo.

El presente plan será la guía o la brújula para seguir adelante, será la base de nuestro desarrollo y estaremos pendientes que se le dé continuidad con las nuevas administraciones para que podamos establecer el mejor seguimiento que pueda tener el municipio, trabajando siempre hacia adelante, buscando nuevas alternativas y potenciando las capacidades humanas de todos los que habitan en nuestro Municipio.

C. Marcelo García Sánchez, Presidente Municipal de San Pedro Quiatoni

II. FUNDAMENTO LEGAL

En estricta observancia a lo planteado en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en exclusivo en su artículo 115, el 113 de la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca; y los artículos 48 Fracción XI, 167, 168, 170, 171, 172 y 173, de la ley municipal para el Estado de Oaxaca, se diseña y desarrolla el presente plan municipal de desarrollo.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre,

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

II. Los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

V. Los municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;
- d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
- e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;
- f) Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- g) Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;
- h) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial; y
- i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Artículo 113.- En relación con el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establecen que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

La Ley Estatal de Planeación del Estado de Oaxaca

Esta ley de orden público e interés social y entre otras cosas establece las bases para que el Ejecutivo Estatal coordine sus actividades de planeación con los municipios de la Entidad de acuerdo con la legislación aplicable,

Artículo 1. La presente Ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo.

Es objeto de la presente Ley:

- I. Garantizar el desarrollo integral, sustentable y el mejor uso de los recursos económicos del Gobierno del Estado en las actividades de la administración Pública Estatal y Municipal;
- II. Establecer las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación en armonía con el Presupuesto de Egresos del Estado;
- III. Establecer los sistemas de Inversión Pública, de evaluación del desempeño y las bases para su funcionamiento, y
- IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 5. Indica que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por esta ley. Los presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática, los planes y programas se remitirán a la Legislatura del Estado para su conocimiento y las observaciones que procedan. La Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca establecerá las metodologías y lineamientos que deberán seguirse, a fin de



asegurar que los planes y programas que se generen en el Sistema Estatal de Planeación Democrática mantengan congruencia en su elaboración y contenido. En lo relativo a la participación social en el artículo 22 se vuelve a recalcar que tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración actualización y ejecución del plan de desarrollo. Se hace la aclaración en el Artículo 26 que los planes municipales precisaran los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales. Contendrá presupuesto, responsables lineamientos de la política para su ejecución y establecerán lineamientos de la política y de los servicios municipales.

Artículo 7. La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

- I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;
- II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;
- III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;
- IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y
- V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66. El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal. Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Contraloría, Auditoría, y demás instituciones públicas y privadas relevantes. La evaluación del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo serán evaluados a través de la Auditoría Superior del Estado.



La ley de Planeación, Desarrollo Admon. y Servicios Públicos Municipales.

Artículo 1.- Esta Ley es de orden público y de observancia general para los Municipios que conforman el territorio del Estado de Oaxaca, establece la competencia, facultades y deberes que corresponden al Municipio en las materias de planeación, desarrollo administrativo y servicios públicos municipales, es reglamentaria del artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y desarrolla el Título quinto de la Ley Orgánica Municipal.

Artículo 45.- El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal. La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación. Las o los Presidentes Municipales entrantes, cuya elección no esté controvertida en los Tribunales o que haya superado las impugnaciones presentadas, podrán elaborar el Plan de Desarrollo Municipal previo a la toma de posesión del cargo, ajustándose a los lineamientos legalmente establecidos, para lo cual deberán ratificar todo lo actuado una vez instalado el Ayuntamiento respectivo. *(Artículo reformado mediante decreto número 737, aprobado por la LXIV Legislatura el 31 de julio del 2019 y publicado en el Periódico Oficial número 35 Quinta Sección del 31 de agosto del 2019), (Artículo reformado mediante decreto número 2689, aprobado por la LXIV Legislatura del Estado el 8 de septiembre del 2021 y publicado en el Periódico Oficial Extra del 5 de octubre del 2021).*

Artículo 46.- El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos: I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio; II.- Atender las demandas prioritarias de la población; III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales; IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal; V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas; VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región; VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47.- El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52.- Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Mpios. de Oaxaca

Artículo 56.- Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones:

- I.- Cumplir con la máxima diligencia el servicio que le sea encomendado, sea cual fuere el carácter de su nombramiento, designación o contratación y abstenerse de cualquier acto u omisión que cause la suspensión o deficiencia de dicho servicio o implique abuso o ejercicio indebido de un empleo, cargo o comisión;
- II.- Formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Entre las atribuciones que los ayuntamientos tienen son:

Artículo 43 fracción XV.- Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes, incorporando los principios de igualdad, no discriminación y derechos humanos, preservando la historia, la cultura, las lenguas indígenas, las tradiciones y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas, su protección legal y el respeto a ser consultados para su formulación;

Artículo 47.- Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

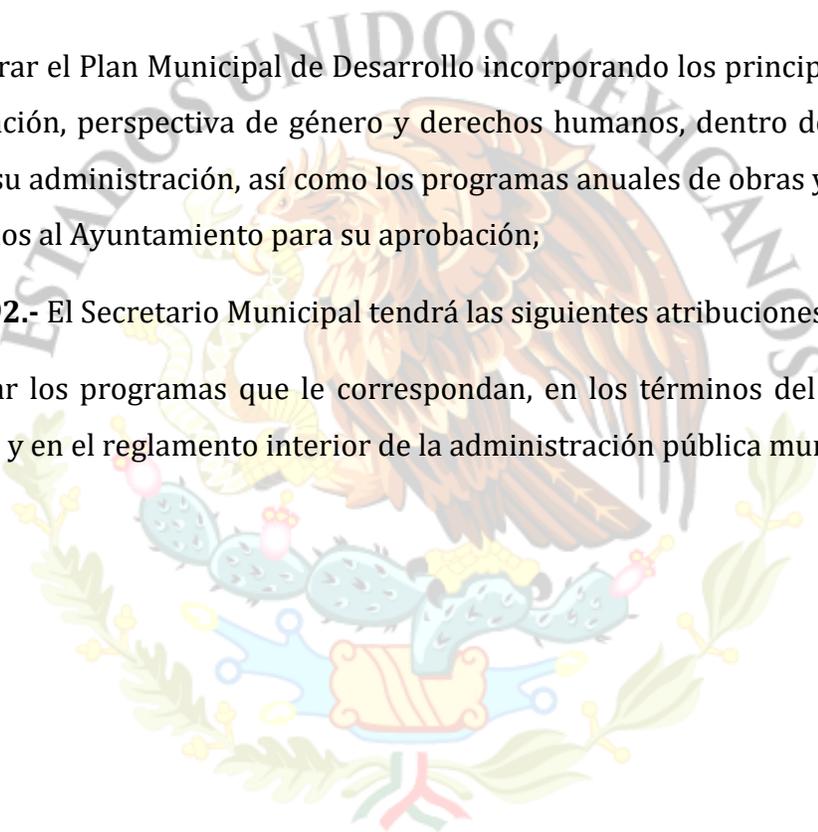
XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo;

Artículo 68.- El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación;

Artículo 92.- El Secretario Municipal tendrá las siguientes atribuciones:

X.- Ejecutar los programas que le correspondan, en los términos del Plan Municipal de Desarrollo y en el reglamento interior de la administración pública municipal;



III Misión y visión

Misión

Ser un gobierno al servicio del pueblo que otorga apoyos y servicios a la ciudadanía para mejorar el bienestar de la población, administrando los recursos con honestidad, transparencia y cercanía a la gente.

Visión

Ser un municipio al servicio del pueblo que genera el desarrollo, justicia social y bienestar de la población, siendo un gobierno honesto, cercano y transparente bajo los valores de no mentir, no robar y no traicionar para lograr la transformación del municipio



IV Planeación para el bienestar y la democracia

Atendiendo a los principios que enmarca el nuevo gobierno estatal de estar más cerca de la gente. Como municipio por ser regido desde siempre desde el sistema de usos y



costumbres y siempre respetando a la asamblea de ciudadanos que es la máxima autoridad desde el interior de nuestra comunidad, se es respetuoso de los procedimientos para la toma de decisiones en favor de la misma. Por ello para poder tener una planeación lo más acorde a la realidad en este ejercicio fiscal 2023 y con miras al 2025, se llevaron diferentes reuniones y

talleres de planeación, empezando a inicios de año con la presentación del plan de trabajo a la ciudadanía, posteriormente para poder cumplir con la ejecución de los recursos, sobre todo del Fondo 3 y del fondo 4 del Ramo 33 como cada año se reciben en la comunidad, en esta ocasión se **llevaron mesas temáticas** previamente en donde se identificaron los problemas con respecto a la educación, salud, medio ambiente, seguridad pública, desarrollo económico, fomento agroalimentario y campo, infraestructura básica y adolescentes y deportes llevándose a cabo el día 10 de marzo de 2023, información que fue útil para la elaboración de la matriz de riesgos y problemas, la identificación de riesgos, propuestas de solución la priorización de obras llevada a cabo el día 26 de marzo de 2023 participando la autoridad municipal, los comités, las organizaciones de productores y el comisariado de bienes comunales. Así mismo para fortalecer la planeación en el municipio se han llevado diferentes talleres en el mes de mayo y junio de 2023.



V. Alineación del PMD con los instrumentos de planeación estatal, nacional y la agenda 2030



IGUALDAD DE GÉNERO
DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO
INTERCULTURALIDAD
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

“No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera”

VI. EJES ESTRATEGICOS.

EJE 1. SAN PEDRO QUIATONI CON BIENESTAR

Diagnostico específico. De acuerdo al portal de la Secretaria de Economía, en 2020, la población en San Pedro Quiatoni fue de 11,930 habitantes (48.5% hombres y 51.5% mujeres). En comparación a 2010, la población en San Pedro Quiatoni creció un 13.7%. La administración municipal 2023-2025 tiene la visión de ser un municipio que se preocupe por las personas con la seguridad que las acciones emprendidas por el gobierno local deben girar respecto a la población, sus carencias y necesidades con el objetivo de mejorar su condición de vida y reducir las desigualdades sociales.

Este eje se alinea principalmente con cinco de los 17 ODS de la Agenda 2030, los cuales son 1. Fin de la Pobreza, 2. Hambre Cero, 3. Salud y Bienestar, 4. Educación inclusiva y equitativa de calidad y 5. Igualdad de género.

1.1 Combate a la pobreza y el rezago social

En el ámbito municipal la pobreza disminuyó en 2.2% ya que en 2015 el 98.3% se encontraba en esta condición, pero en 2020 es el 96.1%, por lo que es sumamente necesario realizar esfuerzos para contribuir a la reducción de la pobreza. El nivel de pobreza extrema disminuyó de 59.6% en 2015 a 50.4% en 2020 (Coneval 2020).

Se registra un incremento de la pobreza moderada con un incremento de 7%, en cinco años, el aumento está relacionado principalmente con la reducción de la pobreza extrema ya que gran parte de la población en esta condición ahora se encuentra en pobreza moderada, por lo cual, es necesario diseñar acciones que mejoren su condición de vida.

La población vulnerable por ingresos incremento un .1% al pasar de .2% a .3%. Por último, la población que no es pobre y no vulnerable en el municipio se mantiene en

.1%. Sin embargo, hablamos de entre 7 y 13 personas, mientras que la población total es de 11930 (INEGI, 2020) por lo cual más del 95% de la población local se encuentra en pobreza o vulnerabilidad.

Rezago

El municipio de San Pedro Quiatoni tiene un Alto grado de rezago. Por lo que existen retos urgentes por atender, como el tema del analfabetismo que afecta a más del 20% de la población y más del 71.5% de la población de 15 años y más no cuenta con la educación básica completa, lo cual reduce sus posibilidades de inserción laboral y por ende un menor ingreso. Más del 20% de la población no tiene acceso a servicios públicos básicos, lo cual presenta una gran dificultad que se ha magnificado durante la pandemia provocada por el SARS-CoV-2.

Cuadro 1 Distribución porcentual de la población en situación de rezago social 2020

Condición/Años	2020
Población de 15 años o más analfabeta	20.63
Población de 15 años o más sin educación básica	71.52
Población con carencia por acceso a los servicios de salud	21.3
Viviendas con piso de tierra	22.6
Viviendas sin excusado o sanitario	2.27
Viviendas sin agua entubada de la red pública	6.37
Viviendas sin drenaje	40.57
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	3.76
Viviendas sin lavadora	75.4
Viviendas sin refrigerador	53.7

Fuente: Elaboración con base en SISPLADE, CONEVAL, 2020.

En las mesas temáticas el gobierno actual del municipio menciona que tiene el firme compromiso de contribuir a la reducción de la pobreza, pues es un tema que no era nuevo y se potencio con la presencia de la pandemia, incrementando sus efectos y dejando ver el resultado de estrategias de bajo impacto, principalmente en la generación de ingresos. En este sentido, y en consecución de la Agenda 2030, se implementarán acciones de crecimiento económico inclusivo y sostenible con la finalidad de crear empleos

sostenibles y disminuir la desigualdad, así como la gestión de programas en beneficio de la salud y la educación.

Problemática identificada. La población indígena del Municipio presenta un grado alto de pobreza.

Objetivo: Reducir la pobreza de la población indígena de San Pedro Quiatoni.

Estrategia: Mejorar el bienestar de la población indígena de San Pedro Quiatoni que se encuentra en situación de pobreza

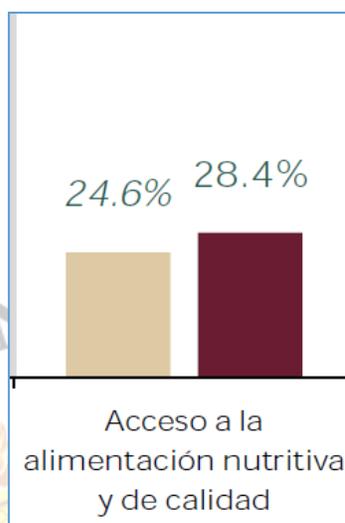
Líneas de acción:

- 1.1 Gestionar programas de alfabetización
- 1.2 Gestionar programas de apoyo social
- 1.3 Cubrir la totalidad de los accesos de seguridad social.

1.2 Alimentación

Diagnostico específico. En cuanto al ámbito municipal en 2015 31.2% de la población de San Pedro Quiatoni tenía carencia por acceso a la alimentación y para 2020 disminuyó a 24.6% (2930 personas) como se muestra en la siguiente gráfica. Los datos muestran una mejora significativa en cuanto al acceso a alimentación por la reducción del 6.6% de la población de Quiatoni con carencia de acceso a la alimentación.





Fuente. Informe de pobreza y rezago social 2023

Cabe mencionar que además de la carencia por acceso a la alimentación, también está el consumo de alimentos sin aporte nutricional. Por lo que cabe la posibilidad de que las personas con acceso a la alimentación no necesariamente cubran sus necesidades nutricionales y es que el consumo de comida se ha incrementado en el municipio.

Los participantes en la mesa de alimentación mencionan que en la actualidad no se cuenta con algún comedor comunitario en el municipio o en las localidades que puedan brindar alimento a sectores vulnerables de la población como niños, mujeres embarazadas o adultos mayores. Con lo que se podrían cubrir la necesidad de alimento y la nutrición adecuada según la etapa en la que se encuentre la población. Se comenta también por parte de la Presidenta del DIF Municipal que en años anteriores no se ha tramitado la gestión para la obtención de la leche Liconsa, y que es necesario dotarles de este servicio a las niñas, niños y población vulnerable, por lo que tendrán un acercamiento con el Gobierno del estado para recibir dicho beneficio. El gobierno de San Pedro Quiatoni está comprometido con el abatimiento del hambre en el municipio para que los grupos más vulnerables y en desarrollo cuenten con alimentación nutritiva y de calidad.

Problemática identificada. La población indígena del municipio carece de una alimentación nutritiva y de calidad.

Objetivo: Mejorar las condiciones de alimentación a la población indígena.

Estrategia: Brindar un servicio de calidad en la alimentación del municipio de San Pedro Quiatoni.

Líneas de acción:

- 1.1 Incrementar la agricultura orgánica
- 1.2 Realizar talleres de educación alimentaria
- 1.3 Impulsar el programa de venta de leche Liconsa



1.2.1 Educación

Diagnostico específico. El municipio tiene un total de población de 12 a 24 años de 2751, de los cuales el 50.7% es población femenina. La población total con un rango de edad de 12 a 14 años es de 634 y de esta población el 23.8% no asiste a la escuela, hablamos casi del 25%, lo que pone en riesgo su futuro. No obstante, de manera general el municipio tiene una tasa de alfabetización del 98.2% en la población de 15 a 24 años de edad (INEGI, 2020).

De la población no económicamente activa en el municipio, y considerando el rango de edad de 12 años a más, solo el 14.9% son estudiantes. Dentro de las ocupaciones de los jóvenes está la actividad del campo.

San Pedro Quiatoni es una población joven, según los datos del Censo de población y vivienda del INEGI (2020), el mayor número de población se encuentra distribuido por debajo de los 39 años.

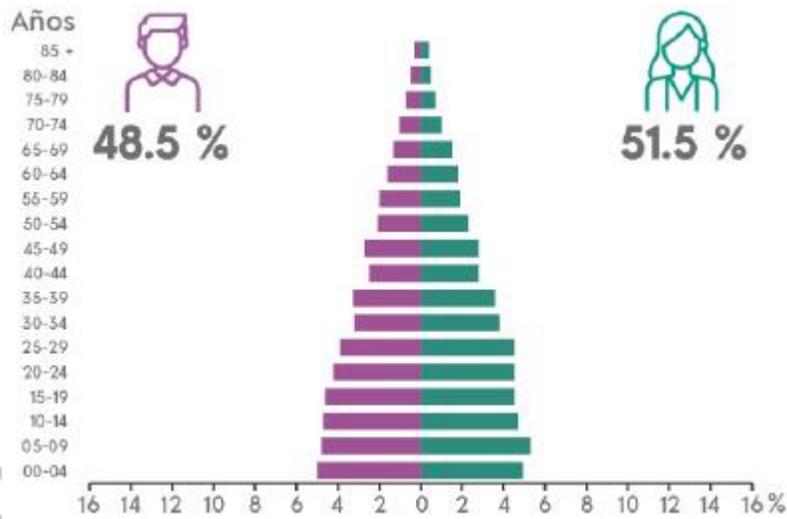
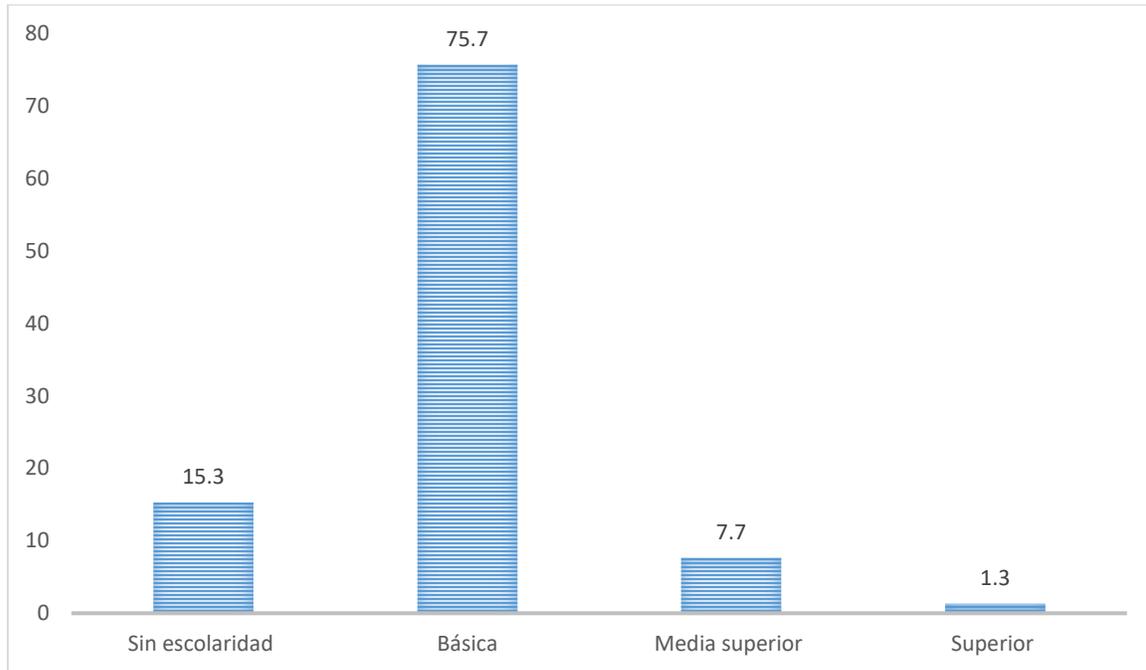


Ilustración 1 Pirámide poblacional por edad y género de la población de San Pedro Quiatoni

En este sentido de la población de 15 a 24 años el 98.2% es alfabeta. Según las características educativas de INEGI (2020), solo el 15.3% de la población de 15 años a mas es población sin escolaridad. En su mayoría y con un 75.7% de población tiene educación básica.

Gráfica 1 Población de San Pedro Quiatoni según nivel de escolaridad



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2020

Se puede observar que la población cuenta con primaria concluida, no obstante, existe una brecha muy amplia entre la escolaridad básica y la media superior y superior y esto puede deberse a que para continuar con este último nivel educativo los jóvenes tienen que salir del municipio. Donde enfrentan una serie de limitaciones para continuar preparándose y solo algunos logran concluir con sus estudios. Por lo que se considera de suma importancia las becas de los programas que ofrece el gobierno federal, pues uno de los factores que interviene en la deserción escolar es la falta de recursos económicos.

La presencia de una institución de nivel medio superior es muy importante y seguramente en los próximos años estas cifras lo reflejarán de manera positiva, ayudándose de las políticas establecidas por el gobierno de la 4T.

En cuestión de equidad de género la proporción del nivel educativo es equilibrada, no se puede hablar de una preferencia en el acceso a la educación. Sin embargo, es necesario trabajar para garantizar el acceso a la educación de la población de 12 a 14

años, puesto que en este rango de edad casi el 25% de la población no asiste a la escuela (INEGI, 2020). Pero no solo es importante la inserción escolar, sino también ofrecer educación de calidad en espacios dignos, por lo que es necesario trabajar en el mantenimiento de las instituciones educativas y en la construcción de mejores espacios. De acuerdo a lo que se comenta en las mesas de trabajo, la mayor parte de la población solo culmina su educación básica, ya que, por la carencia de recurso económicos, se ven obligados a buscar una fuente de empleo, que en su mayoría solo consiguen auto emplearse en el campo, migrando a otros lugares.

Problemática identificada. La carencia de recursos económicos impide que la mayoría de la población se realice profesionalmente.

Objetivo: Garantizar el derecho a una educación de calidad a la población de San Pedro Quiatoni.

Estrategia: Incrementar el acceso y la eficiencia terminal de los servicios educativos.

Líneas de acción:

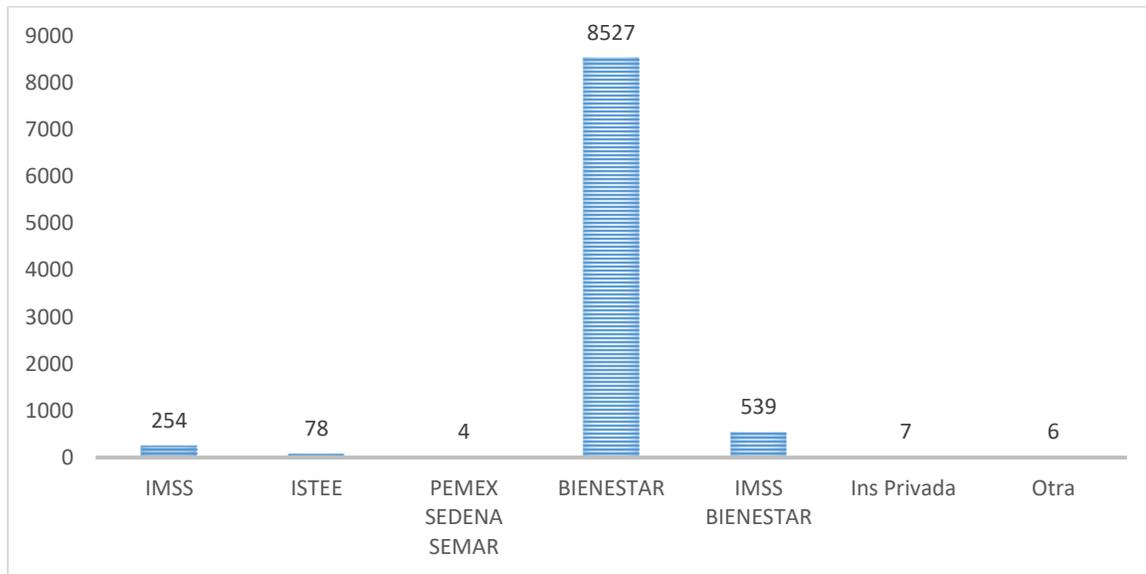
- 1.1 Gestionar incentivos económicos a la población para que acceda a una educación de calidad.
- 1.2 Gestionar el programa de alfabetización.

1.3 Salud

Diagnostico específico. En el Censo de Población y Vivienda de 2020, el 78.4% de la población municipal dispone de servicios médicos. Distribuidos en diversas instituciones de salud, sin embargo, el mayor número de derechohabientes tiene cobertura por parte de los servicios médicos de la Secretaría de Salud, mediante en el Instituto de Salud para el Bienestar.



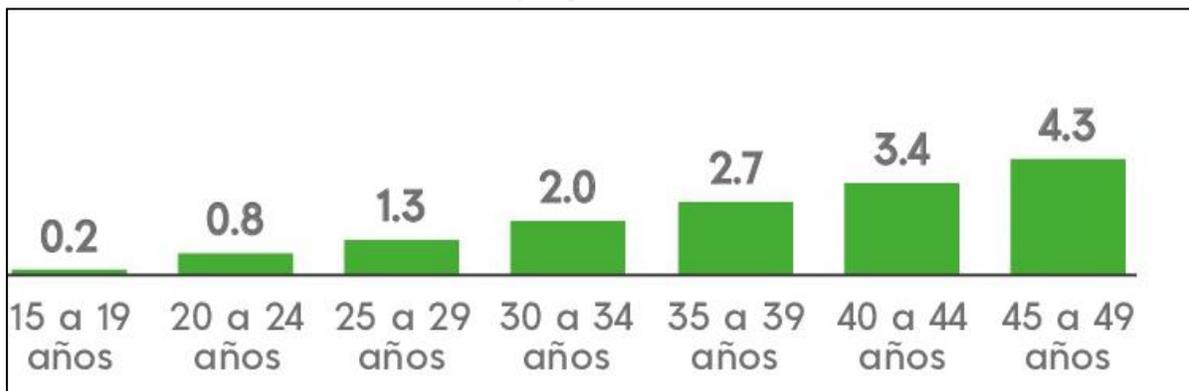
Gráfica 2 Población derechohabiente a servicios de salud del municipio de San Pedro Quiatoni



Fuente: Elaboración propia, INEGI, 2020.

El promedio de hijos o hijas nacidos vivos en el municipio es de 1.9, considerando mujeres de 15 a 49 años, mientras que el porcentaje de hijos fallecidos es de 4.3%. Este último dato es importante en la reducción de la mortalidad de niños menores de un año, esto se vincula con la meta 3.2 la cual prioriza poner fin a las muertes evitables de recién nacidos.

Gráfica 3 Promedio de hijos o hijas nacidos vivos por edad en el municipio de San Pedro Quiatoni



Fuente: INEGI 2020

Los problemas de salud más comunes en el municipio son la diabetes, enfermedades infectocontagiosas, infecciones respiratorias, enfermedades diarreicas en temporadas de lluvias y desnutrición. Con respecto a la desnutrición, la población con mayor vulnerabilidad son los niños.

Las mujeres embarazadas y las personas de la tercera edad perecen a causa de la deficiente atención médica existente en todo el municipio ya que para recibir una adecuada atención médica los trasladan al hospital del IMSS en el distrito de Tlacolula viajando de 3 – 4 horas de camino.

Las principales causas de muerte se relacionan con enfermedades crónicas como la diabetes, neumonía, desnutrición y se han presentado casos de cáncer.

De acuerdo con los comentarios vertidos en los talleres, el municipio se presentan diferentes adicciones, como el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias nocivas para la salud, que además afectan el desarrollo y la paz social, generando violencia en el espacio público y en el privado.

1.9.1 Infraestructura de salud

El municipio de San Pedro Quiatoni cuenta con las siguientes instituciones de salud distribuidas de la siguiente manera, con sus respectivas necesidades:

LUGAR	INFRAESTRUCTURA	INSTITUCIÓN	NECESIDADES
Cabecera municipal			
Ayuntamiento	Clínica de salud (sala, dos cuartos, consultorio, bodega, cocina, sanitarios)	IMSS	Hospital (centro de salud de servicios ampliados de 5 consultorios), personal médico, equipos y materiales en general, ambulancia y medicamentos.
Agencia municipal			
Soledad salinas	Cuenta con Centro de salud (sala, consultorio, cuarto, sanitarios)	Secretaria de Salud	Construcción de casas de salud, remodelación, equipo, materiales en general y ambulancias.
Agencia de policía			



La Mancornada	Casa de salud (sala y consultorio)	IMSS
El Romadito	Casa de salud (sala y consultorio)	IMSS
Unión Juárez	Casa de salud (sala y consultorio)	IMSS
San Pablo Lachiriega	Casa de salud (sala y consultorio)	IMSS
Núcleos rurales		
33 núcleos rurales	Casas de salud (Consultorio)	IMSS

Así mismo los participantes de las mesas, comentaron que en la cabecera municipal se encuentra una clínica de salud disponible de manera permanente, cuenta con dos médicos generales, uno atiende de lunes a viernes y el otro solo fines de semana; cuenta además con una enfermera y un auxiliar. En el caso del centro de salud de la agencia de Soledad Salinas existen dos médicos de planta y dos enfermeras. Mientras que los núcleos rurales y las casas de salud son atendidas por auxiliares rurales, que realizan visitas médicas cada mes y solo se dispone de medicamentos calmantes para enfermedades comunes. Los auxiliares son los encargados de canalizar emergencias o alguna enfermedad grave a la cabecera municipal, de ahí son turnados al Hospital Civil, al Instituto Mexicano del Seguro Social y/o clínicas particulares. Lo anterior debido a que no se cuenta con las condiciones necesarias para atender problemas mayores.

En la mesa temática de salud se comenta que, por el incremento de la población en San Pedro Quiatoni, las instalaciones del centro de salud ya son insuficientes para atender al paciente, generando que las personas no reciban una atención digna, pronta y eficiente, por lo que se requiere equipar el centro de salud con más servicios ampliados.

Por otra parte, en la Soledad Salinas, debido al incremento de la población, las instalaciones ya son insuficientes para atender a los pacientes, teniendo como consecuencia que las personas no reciban una atención digna, pronta y eficiente, por lo que se proyecta la ampliación del centro de salud.

El gobierno municipal tiene la misión de contribuir de manera eficaz y eficiente a cubrir las necesidades de salud de la población de San Pedro Quiatoni, a través de gestiones en beneficio del sector salud. Los problemas de salud tienen repercusiones en el

desempeño académico, en el desarrollo personal y por supuesto en lo familiar. Se coordinarán acciones con las instituciones educativas y áreas del gobierno municipal para logrará un efecto multiplicador que promueva el bienestar social.

Problemática identificada. Servicio de salud deficiente en el Municipio de San Pedro Quiatoni

Objetivo: Incrementar el acceso a los servicios de salud de calidad en San Pedro Quiatoni.

Estrategia 1. Consolidar el acceso a los servicios de salud de calidad en la población de San Pedro Quiatoni.

Líneas de Acción

1.1 Ampliar el centro de salud

1.2 Gestionar la culminación del centro de salud de servicios ampliados con 5 consultorios

Estrategia 2. Prevenir las enfermedades crónico degenerativas de la población de San Pedro Quiatoni.

1.3 Implementar programas de salud comunitaria en las localidades lejanas a la cabecera municipal.

1.4 Gestionar proyectos o programas de mejoramiento de la infraestructura de salud

1.5 Fomentar la cultura física y la nutrición

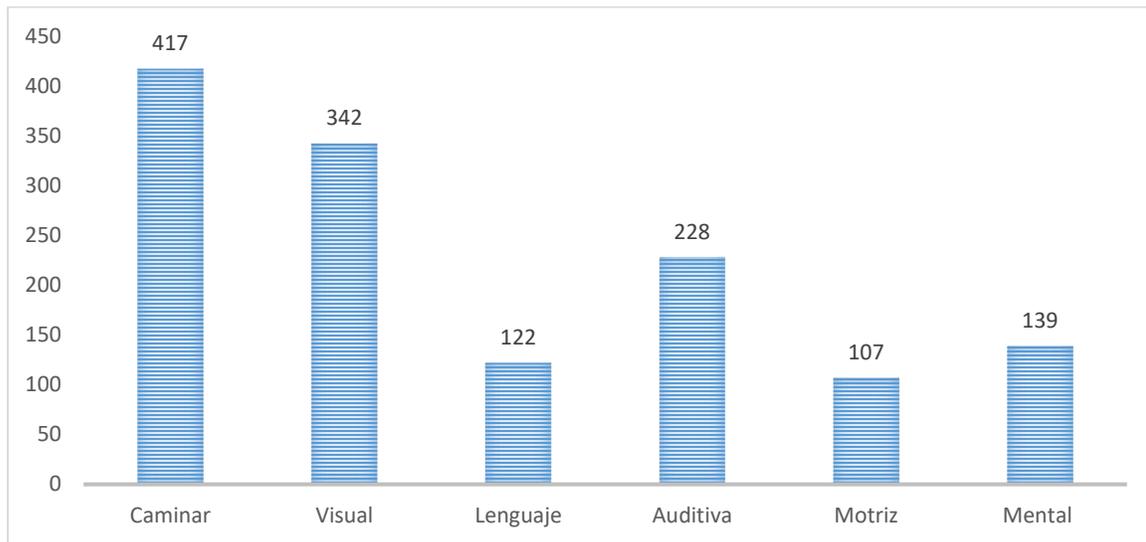


1.4 Grupos de atención prioritaria

1.4.1 Personas con discapacidad

Diagnostico específico. Los datos ofrecidos por el conteo de población y vivienda (INEGI, 2020) muestran un total de 841 personas con alguna discapacidad, algunos tienen más de una dificultad y 1203 tienen alguna limitación, pero en menor grado o les impide realizar sus actividades de manera frecuente.

Gráfica 4 Total de personas con alguna discapacidad en el municipio de San Pedro Quiatoni



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020

Observando la gráfica, se puede notar que una de las principales dificultades es caminar por lo que es necesario la implementación de infraestructura especial que permita el libre desplazamiento tanto para la población con dificultad para caminar como para la población con limitación visual, lo que en su mayoría representa la población mayor de 60 años con un 7.0%

1.4.2 Adultos mayores

Diagnostico específico. Considerando los sesenta años el municipio tiene 1358 personas y si se consideran los sesenta y cinco años, cuenta con 958 personas.

Gráfica 5 Distribución por género de la población de 60 años y más en el municipio de San Pedro Quiatoni



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

En la gráfica anterior se puede observar que es mayor la proporción de mujeres mayores a 60 años.

En atención a la población vulnerable la administración municipal trabaja en la implementación de estrategias que brinden a este sector mejores condiciones de vida y que le permitan vivir desarrollando sus actividades cotidianas con libertad y seguridad. Para lo cual se plantea lo siguiente.

Problemática identificada. Son los adultos mayores, en su mayoría que por la edad ya presentan alguna condición de discapacidad.

Objetivo: Reducir las limitaciones de la población adulta con discapacidad.

Estrategia: Mejorar las condiciones de vida de la población adulta con discapacidad.

Líneas de acción:

- 1.1 Gestionar equipos y aparatos para personas en condición de discapacidad.
- 1.2 Promover mediante obra pública la movilidad inclusiva y segura
- 1.3 Implementar campañas para la integración de la población con discapacidad



1.4 Implementar espacios de recreación para adultos mayores

1.5 Gestionar la implementación de una casa del adulto mayor

1.5 Migrantes

Diagnostico específico. En el 2010 el grado de Intensidad migratoria del municipio fue Medio, para 2020 derivado de la pandemia no hay datos a nivel municipal, sin embargo, con datos recabados en campo se estima que aproximadamente un 50% de la población joven esta fuera del territorio municipal, este mismo dato lo respalda el PMD (2011-2013).

La migración sobre todo masculina ha provocado que los hogares estén a cargo de las mujeres, quienes atienden el hogar, son responsables de los hijos y además trabajan el campo. Lo que de manera progresivamente da como resultado la desintegración familiar, problemas de alcoholismo y adicciones entre los adolescentes.

Algunas familias para evitar esta situación emigran con sus familias completas, buscando mejores oportunidades como son: trabajo, educación y mejores salarios, situación que deja otra problemática, el abandono del campo. Con este panorama y conociendo parte de las causas y efectos generados por la migración la administración municipal traza un plan de acción para brindar oportunidades y fuentes de empleo que proporcionen mejores condiciones de vida para sus habitantes.

Problemática identificada. Dado que en el municipio las personas no encuentran los medios para salir adelante, un cierto porcentaje opta por salir de sus comunidades y buscar sobrevivir.

Objetivo: Reducir los porcentajes de población migrante, otorgando las herramientas y condiciones necesarias, para que las personas ya no salgan de su comunidad.

Estrategia: Mejorar las condiciones del entorno para establecer alternativas de trabajo a los migrantes.



Líneas de acción:

- 1.1 Promover programas de impulso a los sectores productivos, priorizando el campo.
- 1.2 Promover la capacitación para el empleo y el emprendimiento.
- 1.3 Promover el incremento de capacidades en la población mediante la educación.

1.6 Cultura y artes

Diagnostico específico. La cultura de un pueblo se puede apreciar en sus manifestaciones que le dan identidad, visto desde diversos aspectos.

1.6.1 Población indígena

San Pedro Quiatoni es un municipio indígena con una representación de 96.3% de población mayor a tres años hablante de lengua indígena. Este porcentaje de población en su mayoría es hablante de zapoteco y en una mínima parte es hablante de la lengua mixe.

Población hablante de lengua indígena	
Zapoteco	99.3%
Mixe	.7%

Cuenta además con un .3% de población afrodescendiente

1.6.2 Danza

San Pedro Quiatoni es reconocido por sus sones de jarabe zapoteco, este baile se caracteriza por movimientos suaves tanto del hombre como de la mujer. Para el cual visten con ropa de manta, la mujer huipil y el hombre pantalón de manta. El baile es una expresión en la cual no existe contacto físico con la pareja y solo se hacen movimientos de un lado a otro.

Este baile también se puede observar en las calendas de las fiestas patronales, y también lo bailan las muchachas que participan como madrinas, llevando un canasto adornado de flores en la cabeza.

1.6.3 Costumbres y tradiciones

El Municipio cuenta con una gran diversidad de tradiciones y celebraciones que ponen de manifiesto las expresiones culturales de la vida cotidiana. Como son las fiestas, una de ellas se celebra el 29 de junio en la que se honra a San Pedro Apóstol; el 7 de octubre se celebra la fiesta de la Virgen del Rosario; el 1 y 2 de noviembre la festividad de todos los santos y el día de muertos, el 24 de diciembre se festeja la navidad; el primero de enero el año nuevo; el 5 y 6 de enero se festejan los Santos Reyes.

En todas las festividades son tradicionales:

Las calendas: En la que se realizan recorridos por las principales calles de la población, participa el ayuntamiento, las autoridades invitadas de otras comunidades y muchachas que llevan canastos adornados de flores. Durante la calenda se realiza la lluvia o regada de dulces y de trastes según el gusto de las personas.

Baile popular: El cual es organizado por la autoridad municipal o el mayordomo de la festividad. Para esto se contratan grupos de la región o de la misma comunidad.

Bandas: En ambos eventos se puede presenciar la participación de las diferentes bandas de viento. La música de banda es muy tradicional, durante las festividades participan diferentes bandas de las comunidades vecinas y amenizan todos los eventos.

La administración municipal que participa en la mesa de interculturalidad comenta que es necesario implementar acciones no solo para resguardar la identidad, sino también para salvaguardar los derechos de la población indígena, con quienes se tienen una deuda histórica, por la falta de estrategias y políticas inclusivas. Lo que ha dejado pueblos y comunidades que abandonan su lengua materna y su vestimenta.

Oportunidad estratégica de bienestar. Es de importancia inculcar desde la infancia el valor de su cultura en la población de San Pedro Quiatoni.

Objetivo: Fortalecer las expresiones culturales y artísticas de San Pedro Quiatoni.



Estrategia: Garantizar la preservación de la cultura en el Municipio de San Pedro Quiatoni

Líneas de acción:

- 1.1 Promover talleres para involucrar a la juventud en las expresiones culturales como la danza
- 1.2 Promover talleres de narrativa histórica en lengua indígena para generar sentido de pertenencia
- 1.3 Promover la riqueza ancestral y cultural que cuenta el Municipio.



Matriz de planeación municipal (MPM)

Tema: Salud

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pedro Quiatoni	La obra que se inició en su construcción en 2010 se encuentra en obra negra deteriorándose	Incrementar el acceso a los servicios de salud de calidad en San Pedro Quiatoni	Consolidar el acceso a los servicios de salud de calidad en la población de San Pedro Quiatoni.	Gestionar la culminación del centro de salud de servicios ampliados de 5 consultorios	Gestión para la culminación del centro de salud de servicios ampliados de 5 consultorios	- 96.0318	16.78275	Presidente Municipal	2024	\$ 30,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	10,000 m2	21,000 personas	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos/ Núm. de m2 programados x 100
La Soledad Salinas	Las instalaciones ya son insuficientes para atender a los pacientes	Incrementar el acceso a los servicios de salud de calidad en San Pedro Quiatoni	Consolidar el acceso a los servicios de salud de calidad en la población de San Pedro Quiatoni.	Ampliar el centro de salud.	Ampliación del centro de salud.	- 96.0043	16.6605	Agente municipal	2024	\$500,000.00	FISMUN	3770 M2	600 personas	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos/ Núm. de m2 programados x 100

EJE 2. SAN PEDRO QUIATONI HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

Diagnostico específico. En este apartado se describe la capacidad del ayuntamiento para realizar su tarea como un órgano de gobierno, considerando que las administraciones continúan con el mismo sistema de hace tres décadas. Lo que se convierte en un obstáculo para los cambios que se requieren en la organización administrativa y las estrategias de recaudación de ingresos.

El gobierno municipal se rige bajo el sistema normativo interno o de usos y costumbres. Lo que le permite ser un gobierno cercano a la gente y sumamente transparente, gracias al ejercicio de las asambleas comunitarias. No obstante, es necesario que los municipios cuenten con gobiernos eficaces, leyes y reglamentos actualizados, estructuras orgánicas adecuadas, procesos y sistemas administrativos funcionales, para que sean capaces de realizar su propio desarrollo, gestionar el territorio con criterio ambiental, promover desarrollo económico sostenible, fomentar la cohesión social y la equidad en el municipio.

2.1 Combate a la corrupción en el servicio del público

En el municipio de San Pedro Quiatoni la estructura administrativa es la coordinación para realizar los procesos que desarrolla el municipio. Para ello cada una de las áreas tiene tareas específicas encomendadas, todo con el propósito de agilizar y atender las necesidades de la población. Algunas áreas pueden coordinarse para realizar actividades, por ejemplo, el DIF municipal y la regiduría de salud atienden desde distintas aristas el bienestar de las familias.

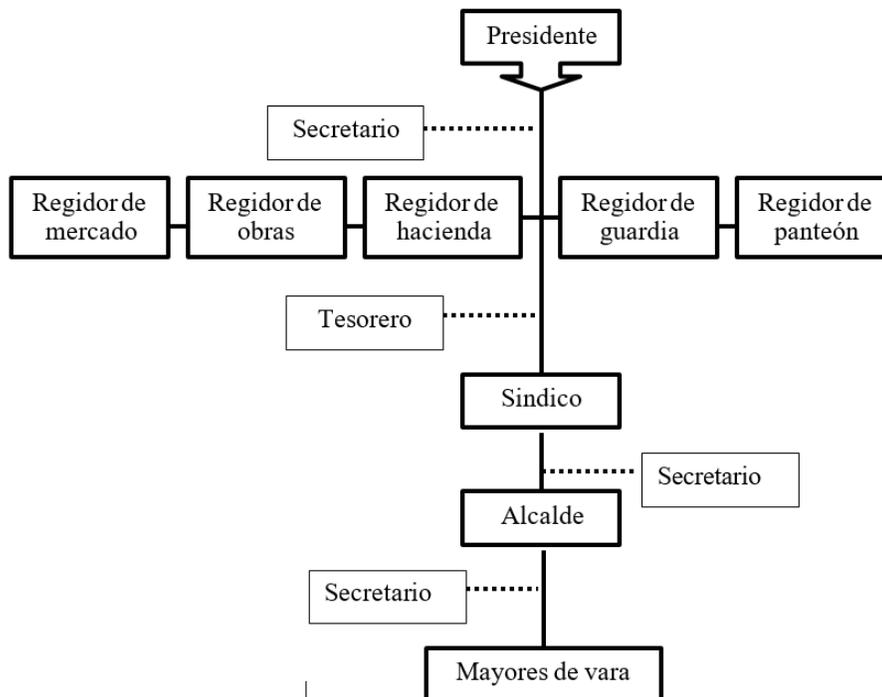
La Tesorería es la encargada de hacer los cobros de predial y de los servicios. La descripción de los procesos es importante porque así se le puede hacer saber a la población cuáles son los pasos para realizar un trámite, qué documentos necesita, qué

áreas están involucradas y en qué tiempos se llevará a cabo todo el proceso. Además de informar a la ciudadanía, esto también previene la corrupción.

Para el proceso de entrega-recepción, intervienen las autoridades electas y un comité, ambos nombrados en asamblea de ciudadanos. Con el propósito de realizar en forma ordenada, completa, transparente y homogénea, la transición de los recursos materiales, financieros y patrimoniales del municipio.

La administración está a cargo de la autoridad municipal y principalmente del presidente, regidor de hacienda, sindico en base a la coordinación que se tiene con las autoridades auxiliares para resolver los problemas y necesidades del ayuntamiento. En lo que respecta a los recursos recibidos del ramo 28, 33 y los recursos internos están a cargo de la comisión de hacienda apoyado por el tesorero municipal y el servicio de un contador particular.

Organigrama administrativo



Fuente: PMD 2023-2025

La administración del municipio comienza con el presidente quien dirige la discusión de las propuestas de proyectos, el síndico auxiliado por un secretario se encarga de salvaguardar los bienes muebles e inmuebles, así como de vigilar los recursos financieros. Le sigue el regidor de hacienda que se apoya del tesorero, una contadora como personal externo y es al presidente a quien se le informa de las actividades de todos los integrantes del municipio.

Tabla 1 Cargos y funciones de la administración municipal de San Pedro Quiatóni

INTEGRANTES	FUNCIONES
Presidente	Administrativo y gestiones
Suplente 1º del presidente	Segundo presidente interno
Suplente 2º del presidente	Para administrar obras
Secretario municipal	Encargado del archivo
Primer subsecretario	Auxiliar del secretario y funge como cobrador del camión de pasaje
Segundo subsecretario	Auxiliar del secretario y funge como cobrador del camión de pasaje
Síndico municipal	Orden jurídico del municipio
1º suplente	Encargado de registrar trabajos de tequios
2º suplente	Control de recursos
Tesorero municipal	Control de fondo externo e interno
Primer subtesorero	Auxiliar del tesorero y funge como cobrador del camión de pasaje
Segundo subtesorero	Auxiliar del tesorero y funge como cobrador del camión de pasaje
Regidor de hacienda	Lleva control de gastos y fondo interno

Para el cumplimiento de sus funciones los regidores toman en cuenta los planteamientos de los comités, autoridades auxiliares, los agentes y representantes de los núcleos rurales que existen en el municipio para dar a conocer en las reuniones de cabildo las propuestas de obra y los recursos disponibles, así como los conceptos en los que se aplican.

La administración municipal trabaja con estricto apego a los usos y costumbres y se consolida como un gobierno honesto que trabaja en favor de su gente, garantizando la correcta aplicación de los recursos con total transparencia. De acuerdo con los comentarios que se vertieron en el taller de planeación, se comenta que una de las

limitantes de los que conforman el Cabildo es el desconocimiento de sus funciones en la administración municipal.

Oportunidad estratégica de Bienestar. El ser un municipio de usos y costumbres evita que las autoridades caigan en situación de corrupción y malas prácticas en el uso de sus funciones.

Objetivo. Brindar la confianza en el servicio público

Estrategia. Mejorar los procesos de entrega de información a la asamblea.

Línea de acción.

1.1 Promover la participación ciudadana en asambleas comunitarias

1.2 Promover la capacitación de los servidores públicos

2.2 Transparencia y rendición de cuentas.

Diagnostico específico. Uno de los objetivos de los gobiernos municipales es transitar mediante estrategias claras a la eficiencia en el ejercicio de la gestión pública y garantizar la transparencia. De esta forma la administración municipal de San Pedro Quiatoni fortalece el ejercicio de las Asambleas Comunitarias y las cesiones de cabildo. En estas últimas se realizan semanalmente con la presencia del Presidente Municipal, Síndico, Alcalde, Secretario, Regidores, Comité municipal de usos y costumbres y bienes comunales, durante estas reuniones se dan soluciones a los problemas y a la organización de la vida comunitaria. Posteriormente la agenda se presenta ante la asamblea comunitaria, en donde se respaldan las propuestas o proyectos, o bien se rechazan. En las asambleas generales se cuenta con la participación de todos los ciudadanos y se realizan al menos tres veces al año o las que sean necesarias

La transparencia al interior del municipio se cumple con el ejercicio de la asamblea en donde también se rinden los informes financieros, no obstante, el municipio no cuenta con una plataforma en la que pueda mantener pública la información. Sin embargo,





dispone de un convenio con la secretaria de finanzas para hacer pública toda la información y atiende los requerimientos emitidos por el órgano de transparencia.

Las actividades referentes a las gestiones y avances de las obras se presentan en primer lugar en una reunión de cabildo y posteriormente se presenta ante la asamblea general en donde participan todos los ciudadanos mayores de 18 años del centro y de los núcleos rurales.

En el caso de algún conflicto dentro del ayuntamiento se convoca directamente una asamblea general por parte del presidente municipal en coordinación con el presidente del comité de usos y costumbres.

En lo que respecta a conflictos con las agencias se realizan reuniones con la cabecera municipal y agentes, estos a su vez realizan reuniones a nivel agencia con sus habitantes y se levantan actas de acuerdos los cuales son presentados en la cabecera municipal.

En el municipio de San Pedro Quiatoni no se cuenta con infraestructura que provea conectividad y fortalezca la actividad económica del municipio. La conectividad digital es un elemento estratégico para incrementar la productividad y, en consecuencia, el desarrollo. Por lo que es fundamental promoverla para el aprovechamiento de las potencialidades latentes de todas las localidades del municipio, así como para mejorar la recaudación de ingreso propio.

La administración municipal tiene el compromiso firme de garantizar la transparencia y facilitar la recaudación de ingresos, para lo cual trabaja en la ampliación y difusión de las telecomunicaciones, aplicadas a los procesos de la administración de gobierno.

Oportunidad estratégica de Bienestar. El H. Ayuntamiento rinde cuentas tanto en la asamblea comunitaria de manera periódica en cada comunidad y al mismo tiempo a través de la Comisión de Hacienda cumple con la normatividad legal ante las instancias de gobierno y de fiscalización.

Objetivo: Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de los servidores públicos.

Estrategia: Facilitar el acceso a la información pública a la ciudadanía de San Pedro Quiatoni.

Líneas de acción

- 1.1 Gestionar el acceso a internet de calidad
- 1.2 Impulsar la creación de una página web del municipio
- 1.3 Brindar trámites y el pago de servicios de manera digital

2.4 Gobierno Austero

Diagnostico específico. Los ingresos propios del ayuntamiento se componen de fondos de los impuestos que en este caso se recibe por parte de los usuarios del mercado, multas cobradas a las personas que recaen en alguna falta, cobro de certificaciones, expedición de documentos, ingresos por la renta de maquinaria del municipio.

La recaudación de estos recursos se hace con la finalidad de cubrir los gastos internos del municipio como el mantenimiento de los vehículos, limpieza, apoyo para alguna festividad. El encargado directo de recaudar y resguardar el fondo interno es de acuerdo al rubro (secretario, tesorero, regidor de mercados) es el regidor de hacienda y realiza las compras de acuerdo a las necesidades requeridas en el municipio.

Según la estadística de finanzas públicas estatales y municipales (INEGI, 2022), los ingresos del municipio fueron los siguientes:

Tabla 2 Concepto de los ingresos propios municipales de San Pedro Quiatoni

Capítulo	Derechos	452266
Concepto	Derechos por prestación de servicios	452266
Partida Genérica	Alumbrado público	90000
Partida Genérica	Diversos derechos por prestación de servicios	362266
Capítulo	Productos	3494
Concepto	Productos de tipo corriente	3494
Partida Genérica	Intereses	3494



Partida Genérica	Fondo del Impuesto Sobre la Renta	161046
Concepto	Impuestos participables	177897
Partida Genérica	Impuesto sobre Automóviles Nuevos	72840
Partida Genérica	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	105057

El municipio recibe de participaciones federales el fondo 3 y 4 del ramo 33 que se destina para las prioridades en obras en la cabecera municipal, en las agencias y núcleos rurales, para los gastos administrativos y fortalecimiento del personal el ramo general 28.

Según la estadística de finanzas públicas estatales y municipales (INEGI, 2022), los ingresos por transferencias para el municipio fueron los siguientes

Tabla 3 Ingresos por transferencias para el municipio de San Pedro Quiatoni

Capítulo	Participaciones federales	11636543
Concepto	Fondos participables	11031835
Partida Genérica	Fondo General de Participaciones	7964841
Partida Genérica	Fondo de Fomento Municipal	2539134
Partida Genérica	Fondo de Fiscalización	366814
Concepto	Otras participaciones	426811
Partida Genérica	Participaciones diversas	426811
Capítulo	Aportaciones federales y estatales	53550157
Concepto	Aportaciones del ramo general 33	53550157
Partida Genérica	Aportaciones a municipios	53550157
Subpartida Genérica	FA para la Infraestructura Social Municipal	44672571
Subpartida Genérica	FA para el Fortalecimiento de los Municipios	8877586

Estos ingresos son exclusivamente de las aportaciones federales las cuales se destinan tanto para obras como para el fortalecimiento del municipio.

En el 2022 las estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales reportan \$ 65,642,460.00 como ingresos totales del municipio de donde el Monto del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) asignado al municipio de **San Pedro Quiatoni fue de \$ 44,672,571**. Mientras que para el año 2023 de ese mismo fondo el municipio contara con \$50,830,316.00.

Los dos fondos federales del municipio se dividen para las agencias y el ayuntamiento, el cual es otorgado de manera proporcional a todas las comunidades. Los cuales presentan sus solicitudes enlistando las necesidades más prioritarias. En el caso de las agencias el porcentaje de recurso otorgado es de acuerdo al número de habitantes.

San Pedro Quiatoni es un municipio con dependencia financiera pues no tiene un porcentaje significativo de recaudación de ingreso, por lo que es necesario trabajar en estrategias que permitan generar un círculo virtuoso de oportunidad para el desarrollo económico de la población que les permita contribuir y cubrir el pago de servicios e impuestos.

Problemática identificada. Baja recaudación de recursos propios en el Municipio.

Objetivo: Mejorar la recaudación de ingresos propios

Estrategias: Fomentar la responsabilidad y el cumplimiento de contribuciones económicas con el municipio

Líneas de acción

- 1.1 Fomentar la responsabilidad de contribuir con el municipio con el pago de impuestos (predial)
- 1.2 Aperturar puntos estratégicos de pago de servicios
- 1.3 Aperturar ventanillas electrónicas para agilizar los pagos
- 1.3 Fortalecer la transparencia y mantener informados a los contribuyentes sobre el destino de los recursos.



Trámites y servicios

Diagnostico específico. Como se expuso en el apartado anterior el objetivo de la estructura administrativa es la coordinación para realizar los procesos que desarrolla el municipio. Para ello cada una de las áreas tiene tareas específicas encomendadas, todo con el propósito de agilizar y atender las necesidades de la población. Algunas áreas como la tesorería, sindicatura y alcaldía se coordinan para hacer los apeos y deslindes, las

certificaciones y las multas. Cada una de las áreas del municipio (organigrama del municipio) realiza y los procesos establecidos como lo marca la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Un municipio innovador no solo es aquel que hace uso de las tecnologías para mejorar la prestación de los bienes y servicios públicos. Es también aquel que fortalece el capital humano con el que cuenta, pues ellos son los encargados de las diferentes áreas que integran la administración municipal. Por lo que el nivel de profesionalización es importante, si bien en el municipio no se exige un grado mínimo de escolaridad para el ejercicio de las funciones, es necesario capacitarse o conocer las atribuciones y los alcances de cada área del gobierno municipal.

No puede existir una planeación si no se cuenta con información, pero sobre todo con información confiable, que respalde la gestión del gobierno. Las tareas del gobierno municipal son muchas y para dar atención es necesario crear instrumentos de atención vinculados con información. Así como construir indicadores de gestión, de eficiencia e impacto ambiental.

Otras fuentes de información como son informes de organizaciones internacionales.

Asimismo, el municipio contará con su propia información, por ejemplo, medición y evaluación de los servicios básicos que ofrece o los tipos de establecimientos comerciales que hay en su territorio.

En el taller se comentó que, debido a la falta de presupuesto para realizar recorridos de inspección, supervisión y vigilancia en la aplicación de los recursos municipales propios de F-III. Suceden actos de desvíos de recursos o afectación al erario municipal por lo que es necesario dar el 3% gastos indirectos. Por la ausencia de programas que aporten al desarrollo institucional, los pobladores migran a otros lugares en busca de mejores condiciones de vida. En vista de esta situación se solicita 2% del programa de desarrollo institucional municipal (PRODIM). Es necesario mejorar las capacidades profesionales de los encargados de la administración municipal para que desempeñen sus funciones de

manera más eficiente y eficaz. Sin la profesionalización de sus servidores públicos será muy difícil lograr que la gestión municipal responda a las demandas y necesidades de la población. Es necesario además trabajar con el objeto de optimizar el desempeño de sus funciones, ejecutar los reglamentos y disposiciones normativas que rigen el proceder del gobierno y las obligaciones de los ciudadanos. Asimismo, las diversas áreas de la administración trabajarán con la finalidad de eficientar sus procesos y facilitar los trámites correspondientes.

Problemática identificada. Desconocimiento de los procesos de gestión municipal.

Objetivo: Mejorar las capacidades de gestión de los servidores públicos del Municipio.

Estrategia: Fortalecer las capacidades de gestión que favorezcan el buen ejercicio de los gobiernos municipales.

Líneas de acción

- 1.1 Elaborar el 2% del PRODIM
- 1.2 Elaborar el 3% de gastos indirectos
- 1.3 Capacitar de manera constante a los servidores públicos





Matriz de planeación municipal (MPM)

Tema: Tramites y servicios

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pedro Quiatoni	Desconocimiento de los procesos de gestión municipal	Mejorar las capacidades de gestión de los servidores públicos del Municipio.	Fortalecer las capacidades de gestión que favorezcan el buen ejercicio de los gobiernos municipales	Capacitar a los servidores públicos	Capacitación a los servidores públicos	17.59	96.5507	Presidente Municipal	2023	\$50,000.00	FISM UN	3 talleres	28 personas	% de talleres realizados Núm. de talleres realizados/ Núm. de talleres programados * 100
San Pedro Quiatoni	Desconocimiento de los procesos de gestión municipal	Mejorar las capacidades de gestión de los servidores públicos del Municipio.	Fortalecer las capacidades de gestión que favorezcan el buen ejercicio de los gobiernos municipales	Elaborar proyectos de obra pública (3% de gastos indirectos).	Elaboración de proyectos de obra pública (3% de gastos indirectos).	-96.0318	16.782748	Gobierno Estatal	2024	\$1,529,948	FISM UN	1	11930 beneficiarios	% de acciones realizadas Núm. de acciones realizadas/ Núm. de acciones programados * 100
San Pedro Quiatoni	Desconocimiento de los procesos de gestión municipal	Mejorar las capacidades de gestión de los servidores públicos del Municipio.	Fortalecer las capacidades de gestión que favorezcan el buen ejercicio de los gobiernos municipales	Elaborar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal	Elaboración del Programa de Desarrollo Institucional Municipal	-96.0318	16.782748	Gobierno Estatal	2024	\$1,016,632	FISM UN	1	11930 beneficiarios	% de acciones realizadas Núm. de acciones realizadas/ Núm. de acciones programados * 100

EJE 3. SAN PEDRO QUIATONI CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

Diagnostico específico. La seguridad pública es un término que engloba la seguridad y la justicia, es una función que está a cargo de las autoridades, federales, estatales y municipales, con el objetivo de salvaguardar los derechos, las libertades, la integridad física y moral de las personas que interactúan en el territorio, así como mantener la paz y el orden público. Uno de los fines del Ayuntamiento es garantizar y salvaguardar la seguridad y la tranquilidad de los habitantes de San Pedro Quiatoni. En este sentido la seguridad pública en el municipio está a cargo del Síndico Procurador, quien es responsable de impartir justicia, mantener la tranquilidad y seguridad. Para dar cumplimiento a esto, también están los topiles nombramiento de gran importancia, que les da la facultad de resguardar y vigilar la seguridad del municipio.

3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana

El municipio no cuenta con un reglamento como el bando de policía y gobierno en el que se establezcan las reglas de convivencia y demás que contribuyan al desarrollo ordenado y seguro del municipio.

El municipio de san pedro Quiatoni, es un municipio seguro con un bajo nivel de incidencia delictiva. Dentro de los episodios de violencia que se pueden observar es la violencia generada al interior de las familias y que en la mayoría de los casos es ocasionada por problemas de alcoholismo.

Por lo que la administración municipal trabaja en la construcción de estrategias para prevenir y disminuir el alcoholismo, que no solo afecta la seguridad, si no que afecta la salud y la integridad de las familias.

Problemática identificada. Desconocimiento de las funciones de los cuerpos de seguridad pública municipal.

Objetivo estratégico. Garantizar la paz y la seguridad de los habitantes de San Pedro Quiatoni.



Estrategia. Mejorar las capacidades de los cuerpos de topiles y mayores.

Línea de acción.

- 1.1 Capacitar a los cuerpos de topiles y mayores
- 1.2 Diseñar campañas de prevención del delito
- 1.3 Establecer espacios seguros para las víctimas de violencia

3.2 Gobernabilidad y derechos humanos

Diagnostico específico. A diferencia de otros tiempos la actual administración permite a los ciudadanos la oportunidad de evaluarlos más de cerca, destacando en particular la crítica del impacto de las obras y proyectos en la vida comunitaria. Lo que indica la presencia de gobernabilidad democrática, con el objeto de puntualizar en la eficacia del poder, atendiendo siempre con total transparencia. La cual es parte de las nuevas condiciones de la gobernabilidad democrática, desde el momento en que las áreas, estructuras y competencias del gobierno municipal son más accesibles a los ciudadanos.

La relación de la sociedad y el gobierno municipal tienen procesos que apuntan a un cambio democrático y transparente. Los cuales se desarrollan con base en el dinamismo de la vida pública y las tendencias que favorecen la pluralidad social y política. Los sistemas políticos para ser competitivos y legítimos con base en la democracia tienen que abrirse a las exigencias de la vida pública, con el fin de tomar distancia de la opacidad.

El acceso a lo público del gobierno municipal es una demanda que no cesa en el afán de que los gobernados no se sientan ajenos al curso de los asuntos colectivos. El acceso se fundamenta en el gobierno de los ciudadanos, el cual recibe con el voto el mandato de cumplir las normas consuetudinarias y de responder en todo momento a los ciudadanos, quienes son los que confieren la autoridad que poseen. Por lo que la autoridad municipal trabaja para mantenerse en constante comunicación con los ciudadanos del municipio de San Pedro Quiatoni y así mismo con las demás comunidades circunvecinas, manteniendo el respeto y la armonía.

Desde esta perspectiva la actuación de la autoridad municipal se enmarca en el respeto y el ejercicio pleno de los derechos de todas y todos.

Los comuneros son representados a través del Comisariado comunal y el Consejo de Vigilancia los cuales son elegidos conforme a la Asamblea de comuneros, quedando nombrados por periodos de 3 años.

Los terrenos son reconocidos conforme a los Títulos de posesión o propiedad proporcionados por el Comisariado comunal y pueden ser heredados mediante un Acta de donación.

La relación con otros municipios es muy cordial por la comunicación que existe a través de las vías de transporte y se hacen acuerdos para el mantenimiento de los caminos y en algunos casos se colabora para la celebración de las fiestas patronales.

Los municipios con los que se mantiene mayor relación se encuentran; San Lorenzo Albarradas, La agencia de Santa Ana del Río, San Luis del Río, La agencia de Santo Domingo Narro.

Las comunidades vecinas también se relacionan con el ayuntamiento ya sea por el uso de los medios de transporte o para el cuidado de los recursos naturales que se encuentren en sus límites territoriales, actualmente se encuentra integrado en la estrategia de microrregiones para la atención prioritaria.

Oportunidad estratégica de bienestar. Afortunadamente en el Municipio se garantiza la gobernabilidad dentro y fuera del mismo, así como los derechos humanos de cada ciudadana y ciudadano está garantizado.

Objetivo. Impulsar la gobernabilidad democrática, orden social y respeto a los derechos humanos en San Pedro Quiatoni.

Estrategia. Fortalecer los procesos de gestión y atención de demandas de la ciudadanía de San Pedro Quiatoni.

Línea de acción.

- Realizar reuniones periódicas con la comunidad y los demás municipios.



- Establecer mecanismos de comunicación y concertación que promuevan el dialogo entre la ciudadanía y el gobierno municipal.

3.4 Gestión integral de desastres y protección civil

En el municipio la protección de los habitantes está a cargo de las personas que prestan el servicio como mayores y topiles, siendo estos los encargados de realizar rondines al interior de las comunidades y hacen guardia las 24 horas para atender cualquier incidente. En lo que respecta a la atención oportuna de salud en caso de gravedad, se cuenta con una ambulancia que esta al resguardo del síndico municipal.

Para el caso de situaciones ocasionadas con las condiciones climatológicas como derrumbes, daños en las viviendas por vientos, se da el aviso a la autoridad municipal para que esta brinde el auxilio correspondiente mediante los topiles o mayores.

Con respecto a los incendios que pueden llegar a ocurrir sobre todo en épocas de sequía y en terrenos de cultivo por la práctica de quema y roso, estos son atendidos por el consejo de vigilancia a través del comité forestal.

Aunque es muy poca la incidencia de este tipo de desastres la administración municipal cuenta con un protocolo tradicional de atención, que, si bien atiende las necesidades en su momento, no lo hace de manera eficaz y con la seguridad necesaria para quienes realizan estas tareas de auxilio.

Problemática identificada. Por la ubicación orográfica en la que se encuentra el Municipio, es proclive de sismos, asentamientos y deslizamientos de laderas.

Objetivo: Salvaguardar la seguridad de la población y el patrimonio

Estrategia: Implementar estrategias de prevención y protección para la población y el medio ambiente.

Líneas de acción:



- 1.1 Capacitar a la población sobre medidas preventivas ante desastres naturales.
- 1.2 Elaborar el plan de contingencias.
- 1.3 Gestionar el estudio del Atlas de Riesgo

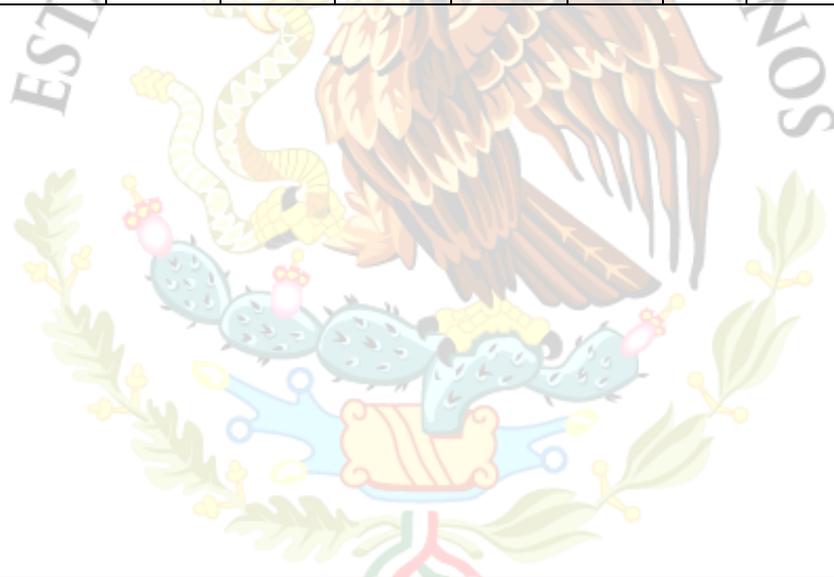




Matriz de planeación municipal (MPM)

Tema: prevención, protección y seguridad ciudadana

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pedro Quiatoni	Desconocimiento de las funciones de los cuerpos de seguridad pública municipal.	Mejorar las capacidades de los cuerpos de topiles y mayores	Mejorar las capacidades de los cuerpos de topiles y mayores	Capacitación a los cuerpos de topiles y mayores	Capacitación a los cuerpos de topiles y mayores	-96.02685	16.7745	Síndico Municipal	2023	\$60,000.00	FISMUN	5 talleres	65 personas	% de talleres realizados. Núm. de talleres realizados / Núm. de talleres programados * 100



EJE 4. SAN PEDRO QUIATONI CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

La economía constituye uno de los principales vehículos del cambio social, es una de las herramientas para reducir las brechas de desigualdad social. Todo cambio social tiene una expresión necesariamente económica, así como toda estructura económica es resultado de un sistema de relaciones sociales.

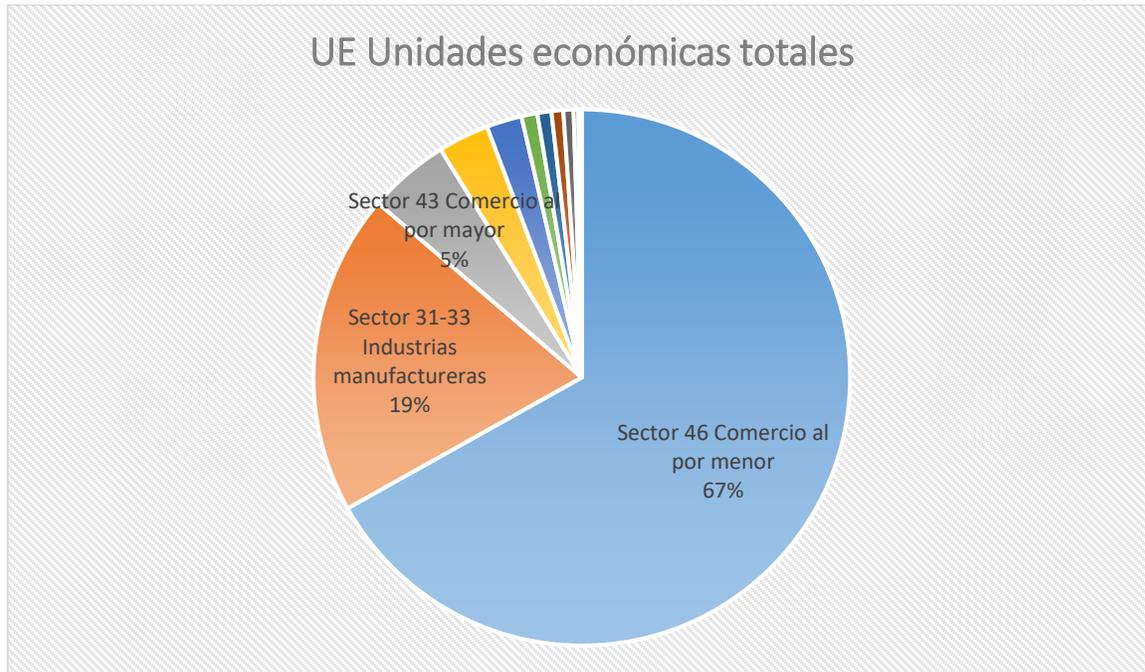
La estructura económica se desarrolla y recrea mediante dos sistemas complejos, uno que regula la función productiva y el otro el consumo, la interacción entre ambas da lugar al mercado que regula el precio y el volumen de producción e intercambio de bienes y servicios.

En el municipio se atiende el aspecto del desarrollo económico como una estrategia para dar cumplimiento a las metas de la agenda 2030 y facilitar a la población el alcance de mejores condiciones de vida. Contribuir de igual forma a la reducción de la pobreza.

4.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

Diagnostico específico. Las actividades económicas en el municipio de San Pedro Quiatoni se encuentran desarrolladas principalmente en actividades del sector secundario, en menor medida al sector primario y se han empezado a impulsar actividades dentro del sector terciario, estas actividades son las que detonan la economía del municipio.

Gráfica 6 Unidades económicas del municipio de San Pedro Quiatoni



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2022

Dentro de las actividades económicas presentes en el municipio según el Censo económico de INEGI (2019), destacan el comercio al por menor con un 67% de representación, siendo la actividad económica más fuerte. Seguido con un 19% de representación la industria manufacturera. Y en tercer lugar dentro de las principales actividades económicas está el comercio al por mayor, con el 5% de representación. Las demás actividades económicas se reparten el otro 10% del total de unidades económicas presentes en el municipio.

Unidades Económicas	Actividad económica
2180039	Comercio al por menor
631921	Industrias manufactureras
159856	Comercio al por mayor
100098	Servicios profesionales, científicos y técnicos

69565	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
31239	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
27497	Servicios financieros y de seguros
23022	Transportes, correos y almacenamiento
20053	Construcción
9205	Información en medios masivos
3577	Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final
3141	Minería

La agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza tiene en total 31239 unidades económicas en el municipio.

En la agricultura se puede observar la siembra de maíz, frijol, calabaza de temporal, así como la siembra de maguey, siembra de flores, frutales y hortalizas en sistema protegido.

En la actividad de ganadería tenemos la crianza de animales bajo el sistema de traspatio como es el caso de borregos, chivos y la cría de aves de corral. La mayoría de los habitantes que realizan actividades de este sector son Adultos de mediana edad.

El sector **Secundario** (Industria Manufacturera, Construcción y Electricidad), se incluyen a los habitantes que se dedican a la transformación de bienes, proporcionan valor agregado a los ya existentes. De ellos son los pequeños talleres de costura dentro del municipio, personas que se dedican a la construcción y fabricación artesanal del mezcal, entre otras actividades que involucran la transformación de materias primas. Este sector está integrado principalmente por jóvenes.

El sector **terciario** se encuentra la oferta de servicios de preparación de comida típica, servicio mecánico, servicio de Internet, servicio de transporte mixto, aunque el servicio que ofrecen es elemental en el desarrollo de la comunidad, debido a la poca disponibilidad de recursos y de las condiciones adecuadas es poco el impulso y desarrollo que se le ha dado a este tipo de actividades.

Los principales retos que enfrenta el municipio en materia de desarrollo económico se pueden resumir en tres rubros: i) incrementar la productividad en todos los sectores de la economía, principalmente en el sector primario, para tener suficiencia alimentaria, ii) generar condiciones necesarias para el establecimiento formal de medianas empresas y iii) ampliar y fortalecer los mecanismos que permitan un desarrollo económico sostenido, equilibrado e inclusivo.

El Plan Municipal de Desarrollo establece las bases del progreso económico del municipio más allá del trienio actual al incorporar en sus diferentes estrategias y líneas de acción los ODS de la Agenda 2030. La promoción de sectores económicos inclusivos y sostenibles, así como el despliegue de mejoras en la productividad mediante infraestructura de calidad. Por lo anterior se comenta en el taller de planeación que, en la Cabecera, el mercado municipal no está terminado, por lo tanto, no se puede activar la economía de la comunidad, proyectando la construcción del mercado.

Problemática identificada. La infraestructura productiva actualmente es deficiente.

Objetivo: Impulsar el desarrollo económico con infraestructura productiva de calidad.

Estrategia: Mejorar el acceso a la infraestructura productiva en San Pedro Quiatoni.

Líneas de acción

- 1.1 Promover los productos locales en diversos mercados
- 1.2 Construir infraestructura productiva



4.3 Empleo

El desarrollo económico del municipio se fundamenta en la formación de familias fuertes. En este sentido, la composición de ingresos de la población ocupada demanda fortalecimiento, pues el 90% de la población del municipio de San Pedro Quiatoni vive con ingresos menores a 2 salarios mínimos (INEGI, 2020).

En el Municipio los sectores de empleo son en la actividad primaria. La mayoría de los habitantes son campesinos, el 70% se dedica a la producción principalmente a la siembra de maíz de temporal y es básicamente para autoconsumo. El 30% se dedica a la producción secundaria que se relaciona con la transformación del maguey (producción primaria) a la fabricación de mezcal. Algunos de los habitantes de Quiatoni salen a trabajar a la Ciudad de Oaxaca, en busca de mejores oportunidades de empleo, sin embargo, no consiguen y entonces emigran a los Estados Unidos.

Algunas otras personas que salen a trabajar a las ciudades para mejorar sus ingresos regresan a la comunidad para dedicarse a actividades como la construcción, el acarreo de materiales industriales, algunos son contratados por el ayuntamiento como operadores y otros adquieren maquinaria como retroexcavadoras y volteos para realizar actividades particulares

Una mínima parte de la población se emplea en trabajos profesionales, según el nivel o grado de escolaridad, aunque la mayoría de la población con un nivel de Lic., pocas veces regresa a residir en el municipio, y buscan empleos principalmente en la capital del estado. Mientras que los jóvenes que no continúan estudiando, no logran colocarse en un puesto de trabajo. Y es más complicado para aquellos que tienen alguna limitación física o mental permanente, la cual les impide trabajar.

El potencial de nuestro municipio se sustenta, entre otros aspectos, en la diversidad de sus recursos naturales, las ventajas de su localización por las condiciones climáticas, los valores y la vocación de servicio que se tiene con el sistema de usos y costumbres, la unidad y la solidaridad de la población. Sin embargo, es necesario para impulsar el desarrollo, que se articule el talento y la laboriosidad de nuestra población, a partir de un mejor aprovechamiento de las ventajas competitivas.

La apertura en la generación de avances en materia de emprendedurismo e innovación, así como su aplicación en los procesos correspondientes, favorecerá la

creación de fuentes de empleo, incremento en la productividad, especialización económica y la incorporación de un mayor valor agregado a la producción.

Lograr el pleno empleo y el trabajo digno para mujeres, hombres, jóvenes y personas discapacitadas, manteniendo la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, permitirá construir familias fuertes y la protección de sus ingresos.

Problemática identificada. Bajos salarios debido a que la mayor parte de la población masculina se dedica a las labores del campo solo para autoconsumo, así mismo la población femenina no percibe salario alguno, ya que las actividades del hogar son sin remuneración.

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de la población, a través de la creación de fuentes de empleo con salarios dignos.

Estrategia: Asegurar la generación de empleos que permitan satisfacer las necesidades básicas de la población.

Líneas de acción

- 1.1 Elevar las posibilidades para establecer unidades productivas con componentes de emprendedurismo.
- 1.2 Fortalecer el encadenamiento productivo, vinculando las necesidades de insumos del sector primario con las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas para estimular su productividad
- 1.3 Brindar asesoría integral para el establecimiento de nuevos negocios que promuevan la producción local.

4.5 Fomento agroalimentario y desarrollo rural

Diagnostico específico. La crisis económica que se ha presentado a nivel nacional y se hace más notorio a nivel municipal, principalmente en el sector agrícola con bajos rendimientos en la producción agropecuaria y las escasas de fuentes de empleo disponibles. Dificultando cubrir las necesidades de la población. Lo que ha ocasionado



que los habitantes de la población tengan que salir a otros lugares teniendo como punto de destino principal los Estados Unidos de América y al Estado de México.

Por lo que no solo es necesario buscar áreas para el empleo, si no también fortalecer los sistemas de producción, con dos finalidades: Garantizar la autonomía alimentaria y mejorar los rendimientos de producción.

Los principales sistemas de producción agrícola en el municipio son los cultivos de maíz, frijol, calabaza de temporal. Del total de la cosecha obtenida se destina alrededor de un 90 % para el consumo familiar y un 10 % para la venta, también se encuentran cultivados en menor escala el cultivo de flores y algunos frutales las cuales son principalmente para la venta local y autoconsumo.

Debido a lo accidentado de los terrenos de cultivo, solo algunos productores disponen de parcelas para trabajos con yunta y la mayor parte la siembra se realiza de manera tradicional y directa con una coa o pala.

Los terrenos se encuentran muy pobres de nutrientes y en la mayor parte de los cultivos se aplican fertilizantes químicos.

Durante los últimos años se han implementado cultivos de hortalizas con sistema protegido como en el caso de invernaderos de tomate, mismos que han dado buenos resultados.

En el sector Primario (Agricultura y Ganadería), se ubica aproximadamente a un 70 % de la población que se dedican a estas actividades. Los cultivos principales son los siguientes:

Tabla 4 Tipos de cultivo y superficie aproximada en el municipio de San Pedro Quiatoni

Cultivo	Tipo / Variedad	Sup. Siembra (Ha)	Sup. Cosecha (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Producción
AGAVE	MEZCALERO	529	123	7,011.00	57	1,550.00	10,867.05

ALFALFA VERDE		6	6	480	80	300	144
FRIJOL	NEGRO	323	38	18.8	0.5	12,000.00	225.6
MAIZ GRANO	BLANCO	1,797.00	47	62.7	1.33	3,181.82	199.5

Como se puede observar en el cuadro anterior la mayor superficie sembrada lo ocupa el maíz, le sigue el agave mezcalero y frijol, en el caso de los cultivos básicos la producción es muy poca y lo que se obtiene se desatina para el autoconsumo, la cosecha de agave mezcalero es muy significativo, aunque en la actualidad el precio del mezcal ha bajado por lo que en algunos casos los sembradíos de agave no son muy atendidos.

Las hectáreas de alfalfa que se reportan han sido desplazadas por cultivos de agave y en la actualidad no se tienen información de este cultivo en el municipio, el cual principalmente es cultivado para forraje de animales.

Producción de maíz

La siembra de maíz se le conoce como milpa que es la siembra de maíz asociado con frijol y calabaza, de esta asociación se aprovechan los elotes, granos secos, el zacate, el rastrojo y el maíz podrido o picado que se destina para los animales del traspatio.

También se obtiene el frijol, ejotes, calabaza (se obtienen semillas, guías y flores), plantas que crecen dentro de la milpa como verdolagas, chepiles y quelites.

La producción es principalmente para el autoconsumo y cuando hay un pequeño excedente se destina para la venta.

Preparación del terreno

Durante los meses de febrero a marzo se realiza la roza, enseguida se hace una brecha alrededor del terreno con una anchura de dos a cuatro metros, que sirve como una barrera para evitar incendios en la práctica de quema de rastrojo.

El proceso de quema se realiza preferentemente por las tardes, con una duración aproximada de tres horas por hectárea.

Para rozar una hectárea de terreno se necesitan 25 jornales, para realizar el carril a una hectárea se requieren 3 jornales. Por las condiciones físicas de los terrenos de siembra (terrenos muy accidentados) el uso del arado no es común y solo es usado por 5 o 6 personas de la comunidad.

En los casos del uso de arado, en los meses de octubre a diciembre en las zonas templadas se realiza la quiebra o barbecho y un segundo paso de arado o revuelta, posteriormente la siembra. En las partes más cálidas se prepara la tierra hasta que las lluvias se acentúen y permitan la entrada del arado y la absorción de humedad.

El jornal de una persona que ara la tierra oscila entre 300 y 400 pesos diarios, para una hectárea se necesitan de 8 a 10 jornales, dependiendo de la condición del terreno.

Siembra

Se realiza durante los primeros días de mayo en el caso de la TRQ, que generalmente es cuando caen las primeras lluvias y dependiendo de éstas se puede sembrar hasta junio cuando el terreno es de aradura. La mayoría realiza la siembra de forma manual utilizando herramientas como coa, pala o barretón.

Se siembran de 3 a 4 semillas por golpe con una separación aproximada de un metro cuadrado, no se le da ningún tratamiento a la semilla que se va a sembrar.

Deshierbe

En esta actividad se realiza la limpia de la milpa, quitando la maleza y se amontona tierra alrededor de cada mata, esto se realiza cuando la planta tiene una altura de 15 – 20 centímetros y dependiendo del crecimiento de la maleza en ocasiones se realiza dos veces por ciclo productivo.

Fertilización

Para la fertilización se utiliza generalmente fertilizante químico (sulfato de amonio), aplicando aproximadamente 2 bultos por hectárea y enterrando el químico con la coa, para esta actividad se emplean 2 jornales.

Zacateo

Consiste en cortar puntas y hojas de la planta para el alimento de los animales, esta actividad se realiza en octubre y noviembre, en lugares donde los vientos no afectan, lo cual permite recoger bastantes hojas de maíz que no están maltratadas.

Algunos productores prefieren cortar el rastrojo, el cual incluye hojas y cañuela, se hacen tercios y se almacenan para el periodo de escasez de alimento para sus animales del traspatio.

Cosecha

La cosecha o pizca se realiza desde diciembre hasta febrero. La mazorca se pizca con todo y totomoztle, obteniendo rendimientos de 500 a 1000 kilogramos por almud sembrado (0.5 hectáreas), lo que equivale a 1000 ó 2000 kg/ha.

Deshoje y desgranado

Estas actividades se realizan en los meses de febrero a abril o conforme se vaya requiriendo para el consumo de la familia. El deshoje se realiza manualmente con un deshojador de madera o un clavo.

Almacenamiento

El periodo de almacenamiento generalmente es de febrero a octubre, este puede variar dependiendo de la cantidad producida y del maíz que consuma la familia. Se almacena en costales o en cajones de madera.

En el almacenamiento de presentan problemas por plagas como el gorgojo y la palomilla que se comen el maíz, también el ataque por roedores y hongo.

Proceso de comercialización del excedente de producción

Solo se vende cuando hay un excedente de producción a los vecinos de cada comunidad a un precio de \$5.00 el kilogramo.

Tabla 5 Costos de producción aproximados por hectárea de maíz cultivada en el municipio de San Pedro Quiatoni

Concepto	U. medida	Cantidad	Precio Unit.	Monto
Limpia del terreno	Jornal	3	100.00	300.00
Siembra	Jornal	4	100.00	400.00
Control de malezas	Jornal	12	100.00	1,200.00
Sulfato de amonio	Bulto	3	195.00	585.00
Aplicación de fertilizante	Jornal	2	100.00	200.00
Zacateo	Jornal	1	100.00	100.00
Cosecha	Jornal	6	100.00	600.00
Total*				2,825.00

La milpa es una actividad que requiere un alto número de jornales, lo que implica altos costos, además de que las cosechas no son seguras debido a la incertidumbre en la incidencia de lluvias, vientos y plagas. Los que se dedican a esta actividad siembran de 1 a 4 almudes, lo que es equivalente a 4 y 14 kilogramos de semilla, respectivamente (1 almud = 4 kilogramos de semilla). En una superficie de una hectárea se siembran 2 almudes, por lo que cada productor cultiva entre 0.5 y 2.0 hectáreas de maíz.

Producción de maguey

El cultivo del maguey también es una actividad de gran importancia en el municipio, la cual tiene el siguiente proceso:

Preparación del terreno

El terreno de cultivo se prepara realizando la roza y quema, en ocasiones cuando el terreno es nuevo se realiza la tumba antes de rozar y se trazan hileras sobre las cuales se harán los cajetes para la plantación de los hijuelos.

Plantación

Se empiezan a plantar los hijuelos de maguey a una distancia de 80 cm x 80 cm, esto permite que el cultivo sea intercalado con milpa en los primeros años del ciclo.

Deshierbe

Los deshierbes se realizan cada año en el caso de que no se intercala el cultivo con milpa, aunque en los primeros tres años generalmente se siembra maíz entre las hileras de maguey.

Corte

El corte se realiza después de cinco a seis años de plantación, consiste en cortar las hojas del maguey y dejar la pura piña que es la que se utiliza para la fabricación de mezcal.

Acarreo

El acarreo de las piñas es la última actividad que se realiza en el cultivo de maguey, ya que terminando el corte se acarrea hacia los palenques (fabrica tradicional), de ahí empieza el proceso de fabricación del mezcal.

Cultivo de tomate

La producción de jitomate es una actividad que en un primer intento se realizó en invernaderos rústico que algunos productores implementaron, obteniendo ingresos por la venta del producto en la misma comunidad y en el mercado regional; sin embargo, se ha evidenciado la necesidad de establecer invernaderos más eficientes e incorporar técnicas de manejo para mejorar la producción.

En la región se dispone de un mercado demandante en cantidad y calidad. Por una parte, el mercado regional con las comunidades vecinas, en el mercado de abastos en la ciudad de Oaxaca, ofrece una demanda excelente del producto a pesar de la presencia de comerciantes que llegan de otros estados.

Con el establecimiento de invernaderos para la producción de diferentes hortalizas como el tomate se pretende abastecer la demanda familiar, local y producir excedentes para la venta en el mercado regional y estatal.

Las principales características de la agricultura son:

Agricultura de temporal

Terrenos ubicados en laderas con pendientes muy pronunciadas, son de difícil drenaje y pobres en nutrientes.

No se cuenta con asesoría técnica.

Bajos rendimientos (en promedio 800 kilogramos de maíz y 400 kilogramos de frijol por hectárea).

La mayoría de los productores utilizan fertilizante químico en la agricultura.

La mayor parte de la producción es para autoconsumo

Producción animal

El cuidado y producción de animales de forma tradicional “traspatio”, es una parte fundamental de las familias del Municipio, ya que prácticamente la mayoría de las familias (sobre todo en las agencias y comunidades) cuentan con ganado porcino, caprino y aves de corral para engorda y venta en pie.

En lo que respecta a la explotación piscícola en años anteriores se han tenido experiencias sobre esta actividad, pero sin resultados positivos, debido a la poca capacitación técnica que se tiene sobre la producción de peces, además de que en algunas localidades no se dispone de agua suficiente y las condiciones ambientales para el desarrollo de esta actividad.

La explotación del ganado caprino y ovino se da por un sistema de pastoreo libre en los terrenos que se encuentran en abandono, en gran parte es a nivel de traspatio y no cuenta con el espacio ni el equipo suficiente para su explotación, la producción es para consumo familiar.

La explotación de gallinas y ganado porcino se da más a través de sistemas de traspatio, en los cuales los espacios son pequeños y no existe un saneamiento adecuado, ni las condiciones de higiene y seguridad que requiere este sistema de explotación, no cuentan con asesoría técnica y los productos obtenidos se venden al mercado local,

aunque en mayor porcentaje es para autoconsumo tampoco cuentan con registros de lo invertido en este sistema, por lo que la rentabilidad no está bien definida.

Habiendo conocido las condiciones de la producción agroalimentaria es necesario impulsar estrategias que mejoren la producción y propicien el desarrollo rural atendiendo a las necesidades de la población.

Problemática identificada. La producción que se genera en el Municipio es de bajo rendimiento, lo cual solo satisface el autoconsumo.

Objetivo: Impulsar la producción agrícola considerando la vocación del territorio

Estrategia: Fortalecer la producción con sistemas tecnificados

Líneas de acción

1.1 Gestionar la capacitación productiva

1.2 Crear talleres para identificar las capacidades del territorio

1.3 Gestionar la colaboración con instituciones como SEFADER para impulsar la producción

1.4 Fomentar la inversión al campo

4.5 Desarrollo forestal sustentable

Diagnostico específico. El uso de los recursos forestales está en función de la disponibilidad, en los terrenos donde aún se conservan áreas de bosque la madera se extrae en rollo. La explotación se restringe a nivel local para la construcción de casas, muebles y corte de leña.

La explotación forestal genera ingresos para las familias que se dedican a la fabricación de muebles que se comercializan en la misma población y en comunidades vecinas. La actividad es importante ya que además de generar utilidades, genera empleo para los motocierristas, cargadores y transportistas.

En el caso de la cabecera municipal se dispone de un taller de carpintería que es la que fabrica los muebles para abastecer a la población, algunas personas de la



comunidad también se dedican a la fabricación de muebles, pero no cuentan con el equipo adecuado. En la agencia de salinas existen mueblerías, aunque son pocos los muebles que provienen del municipio la mayor parte lo traen de la ciudad de Oaxaca.

En las otras localidades existen personas con conocimientos de carpintería, pero debido a la poca disponibilidad tanto de recursos económicos como la materia prima solo fabrican muebles rústicos para sus familias.

El aprovechamiento del bosque se da sin permisos, por lo que se puede hablar de un aprovechamiento no sustentable, pues no se tienen cálculos del volumen que se puede aprovechar para no poner en riesgo los bosques.

No se cuenta con certificaciones que abalen el aprovechamiento sustentable o permisos de ninguna instancia reguladora del aprovechamiento forestal. Se han realizado intentos de implementar un reglamento de aprovechamiento forestal por parte del comité forestal pero no se ha materializado nada, sin embargo, es necesario trabajar en ello para no poner en riesgo los recursos naturales.

Problemática identificada. Por las condiciones del ecosistema, no se cuenta con un aprovechamiento forestal, ya que la capacidad del bosque es reducida por los diámetros del arbolado.

Objetivo: Garantizar el adecuado manejo del bosque

Estrategia: Promover el reconocimiento de servicios ambientales.

Líneas de acción

- 1.1 Concientizar sobre la importancia del cuidado de los bosques
- 1.2 Promover la conservación del bosque
- 1.3 Promover campañas de reforestación
- 1.4 Crear colaboraciones para lograr el aprovechamiento sustentable del bosque





Matriz de planeación municipal (MPM)

Tema: Crecimiento y desarrollo dinámico incluyente

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pedro Quiatoni	La infraestructura del mercado municipal aún no se encuentra culminada	Impulsar el desarrollo económico con infraestructura productiva de calidad.	Mejorar el acceso a la infraestructura productiva en San Pedro Quiatoni.	Construir infraestructura productiva	Construcción de mercado municipal 6ta etapa.	96.03132	16.7826	Presidente Municipal	2023	\$3,900,000.00	FISMUN	929.61 M2	3954 personas	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos/ Núm. de m2 programados x 100

EJE 5 SAN PEDRO QUIATONI CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Diagnostico específico. La infraestructura municipal de san Pedro Quiatoni la componen instalaciones que se encuentran en la cabecera municipal, agencia municipal, agencias de policía y núcleos rurales, las cuales se usan para oficina, bodegas, cárcel, canchas de usos múltiples, estacionamientos.

INFRAESTRUCTURA	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	NECESIDADES
Oficina municipal	Regular	Mantenimiento, mobiliario, remodelación en general
Oficina de comité de usos y costumbres	Regular	Mantenimiento remodelación
Oficina de comisariado y comité de bienes comunales	Buen estado	Mantenimiento constante
Oficina rural	Buen estado	Mantenimiento mobiliario
Oficina y bodega del DIF	Regular	Remodelación mobiliario
Bodega de herramientas	Regular	Remodelación
Cárcel	Regular	Mantenimiento remodelación
Cancha de usos múltiples	Buen estado	Mantenimiento constante
Baños	Regular	Remodelación construcción
Biblioteca	Regular	Remodelación mobiliario
Centro comunitario de computo	Buen estado	Mantenimiento constante, equipo y mobiliario

Las instalaciones del ayuntamiento se encuentran en estado regular por el tiempo en que llevan desde su construcción y el uso constante que se le ha dado. Al palacio municipal solo se le ha dado mantenimiento en cuanto a renovación de pintura y se han cambiado algunas puertas y ventanas.

En el caso del centro comunitario y la biblioteca pública se requiere de la infraestructura completa, equipos y mobiliario en general por lo que el espacio que se está utilizando no es el adecuado, solo se proporcionó de manera improvisada para este uso.

En el caso de la Soledad Salinas, la agencia municipal ya está muy deteriorada, ocasionando que ya no se pueda atender a la ciudadanía en estas instalaciones, proyectando la rehabilitación de la agencia.

5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

Electrificación

El desarrollo está relacionado al acceso de los servicios, uno de ellos la electrificación. En el municipio todos los hogares requieren de energía para cumplir con las diversas actividades, así como para la iluminación y el funcionamiento de los distintos aparatos que facilitan las tareas domésticas. No obstante, 102 viviendas particulares habitadas, aproximadamente un 3.7% carece de energía eléctrica (INEGI, 2020 y SISPLADE, 2023).

En la cabecera municipal se encuentra cubierto en un 90% de luz eléctrica el centro de la población desde el año de 1989. A partir de este año se han realizado ampliaciones de la red en las diferentes agencias y núcleos rurales.

Las casas que se encuentran alejadas del centro aun no cuentan con luz eléctrica, son un total aproximado del 10% de la población del centro del municipio. Las cinco agencias también cuentan con electrificación, aunque solo en el centro de las localidades, se encuentra en proceso de ampliación la red hacia las viviendas alejadas.

De los 33 núcleos rurales que conforman el municipio, solo el 50% cuenta con luz eléctrica.

El servicio funciona perfectamente mientras no existan descargas eléctricas como en las épocas de lluvias que es cuando la población se ve afectada. Presentando apagones que tardan varios días en corregirse o estabilizar el servicio.

Se comenta en el taller de planeación que, en la localidad de El Romadito no cuenta con el servicio de energía eléctrica en las viviendas de las calles que se encuentran en la periferia de la localidad, propiciando el aumento de la delincuencia así como no contar con los servicios a la tecnología, planteando hacer una ampliación de la red de energía eléctrica.

Telecomunicaciones

Las condiciones que vivimos actualmente, nos obligan a tener conectividad de manera digital, uno de los beneficios es el acceso a la educación, pues existe oferta educativa en línea que permita a la población obtener otras herramientas para mejorar las condiciones de vida, desarrollar una capacidad crítica y contribuir de diversas formas al desarrollo municipal.

En el municipio el servicio de Internet se obtiene a través de los Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA), en el municipio se encuentran tres centros de aprendizaje, uno en la cabecera municipal, otro en la Agencia de La Soledad Salinas y en La Mancornada estos centros fueron promovidos por el programa de micro-regiones a través de la Secretaría de Desarrollo Social.

Actualmente existe servicio particular de telefonía por parte de la compañía Telmex, en la cabecera municipal y en La Soledad Salinas, esto ha beneficiado la comunicación con otras localidades y con familiares que se tienen fuera del municipio.

Con el servicio de telefonía se contrató el servicio de Internet en la cabecera municipal y la Soledad Salinas cuentan con un centro comunitario de aprendizaje (CCA) y ciber particulares dentro de la comunidad, lo cual ha facilitado la recepción y envío de información, principalmente con las dependencias existentes en la ciudad de Oaxaca, aunque el servicio es muy lento debido al tipo de conexión existente.

Las cuatro agencias de policía y el núcleo rural de El Porvenir disponen del sistema de telefonía satelital, la cual es muy inestable en temporadas de lluvias y días nublados no se recibe señal dificultando la comunicación, cuando esto sucede se tienen que mandar avisos a través de los topiles del municipio y tienen que caminar de dos a cinco horas para llegar a la comunidad.

La comunicación es muy necesaria principalmente para los 33 núcleos rurales ya que son las comunidades más alejadas de la cabecera municipal y no cuentan con servicio de comunicación telefónica, para comunicarse con la cabecera municipal tienen que

caminar desde sus comunidades. Por lo que para tratar algún tema se espera hasta el fin de semana a que alguien venga, por lo que es necesario trabajar en favor de la conectividad para estas comunidades.

Pavimento. Asimismo, la calle Abrevadero se encuentra en condiciones precarias, provocando que la calle se quede sin acceso, por lo que es necesario construir el pavimento de dicho acceso. De igual forma, se requiere la pavimentación de la calle El Guayabo, ya que se encuentra en notable deterioro y con el temporal de este año se afectó más, corriendo el riesgo de que ocurra algún accidente al transitar por dicha calle. Por otra parte la calle guerrero se encuentra en condiciones precarias, corriendo el riesgo de que la calle se quede sin acceso, por lo que se requiere construir el pavimento.

En La Macornada, la calle Niños Héroes y la calle reforma se encuentran muy deterioradas, afectando el paso vehicular y peatonal, ocasionando que se puede causar algún accidente al tratar de esquivar los baches que hay, también que en tiempo de lluvias es muy difícil transitar por la calle, por lo que se requiere la construcción de pavimento de dichas calles.

En San Pablo Lachiriega, la calle está muy deteriorada afectando el paso vehicular y peatonal, por lo que se puede causar un accidente al tratar de esquivar los baches que hay y en tiempo de lluvias es muy difícil transitar por la calle, por lo que se requiere la construcción de pavimento.

La comunidad de Unión Juárez no cuenta con un camino digno lo que dificulta la entrada de servicios básicos, provocando que el camino quede inaccesible y la comunidad quede aislada para obtener servicios básicos, por lo que se propone la construcción de pavimento.

Problemática identificada. Infraestructura de servicios públicos en condiciones deficientes.

Objetivo: Brindar servicios básicos de calidad a la población.



Estrategia: Asegurar que la infraestructura coadyuve en el desarrollo y en la preservación de los recursos naturales.

Líneas de acción

- 1.1 Ampliar la red energía eléctrica en las orillas de la agencia de policía de el Romadito.
- 1.2 Gestionar infraestructura telefónica
- 1.3 Ampliación de la red de energía eléctrica
- 1.4 Ampliación de la cobertura de internet
- 1.5 Construir pavimento con concreto hidráulico

5.2 Caminos y carreteras

En el municipio de San Pedro Quiatoni el transporte público principal es el que comunica a los habitantes con la ciudad de Oaxaca. El primer autobús tiene su horario de salida a las 4:00 a.m. y viaja por Santa Ana del río. La hora de regreso de la Ciudad de Oaxaca al municipio es a las 2:00 pm. El otro autobús sale a las 3:30 a.m. y viaja por Soledad Salinas, sale de la Ciudad de Oaxaca a la 1:30 pm. Los autobuses tienen su terminal en la calle de Hidalgo frente a la Iglesia de la Soledad.

Existe también servicio mixto de camionetas particulares que realizan viajes a la ciudad de Oaxaca. Teniendo su horario de salida a las 3:00 a.m. por la ruta de Santa Ana del Río. En la Agencia de Soledad Salinas existe más transporte debido a su cercanía con la carretera federal que conduce al Istmo.

Cabe mencionar que los autobuses son propiedad municipal, esto hace que el costo para viajar a la Ciudad de Oaxaca no sea elevado, de la cabecera municipal a la ciudad es de \$80 pesos.

El mantenimiento de los caminos es a cargo de la autoridad municipal y los habitantes de cada comunidad correspondiente proporcionan su trabajo a través de tequios para dar mantenimiento a las carreteras, trabajando uno o dos días de jornales cada ciudadano.

Las principales vías de comunicación con la capital del estado son las rutas que realiza el transporte público. Y como se mencionó requieren mantenimiento constante para evitar accidentes.

Al interior de las comunidades también se puede observar que se restringe la movilidad del peatón, pues el arroyo vehicular es invadido por el peatón al no existir banquetas. Por lo que se aprecia no existe un trazo urbano. Las normas laxas de gobiernos anteriores dejan ver vialidades sin banquetas, que benefician la libre movilidad del peatón. El derecho a la movilidad es universal y no debe reservarse a los automovilistas, por lo que el municipio debe garantizar los espacios adecuados para peatones.

En lo que respecta a la infraestructura de comunicaciones se encuentran dos vías para trasladarse a Oaxaca. Una es la carretera por vía albarradas pasando por Santa Ana del río, San Lorenzo Albarradas y saliendo por San Pablo Villa de Mitla que tiene una extensión de 160 kilómetros; la otra es por Soledad salinas, desviación en las animas sobre la carretera hacia el Istmo con una extensión de 170 kilómetros.

En temporada de lluvia el acceso a la cabecera municipal y a todas las rancherías que existen en el municipio se dificulta debido a los constantes derrumbes ya que las vías de comunicación que existen son de terracería. En tiempo de lluvias se deslava la carretera, lo que impide el tránsito de cualquier vehículo de motor. La carretera que más dificultad presenta para salir de la cabecera municipal es la que pasa por Soledad Salinas y las Ánimas.

La comunicación hacia las agencias es a través de brechas que son sumamente accidentadas e intransitables durante la época de lluvias. En el caso de los núcleos rurales solo 20 comunidades ya cuentan con brechas para comunicarse y 11 aún tienen que caminar hacia la cabecera municipal para abastecerse de productos básicos o para viajar a Oaxaca.

Las malas condiciones de los caminos y carreteras impiden el tránsito y en algunos casos ponen en riesgo la seguridad de las personas que los transitan, complican además la atención médica cuando no se puede trasladar a un paciente en condición de urgencia, por lo que es necesario trabajar en la conectividad de la cabecera municipal y sus núcleos rurales.

En la mesa temática de vías de comunicación se comenta que, los caminos que conducen de San Pedro Quiatoni a las localidades están muy deteriorados, por lo cual no son aptos para transitar, pudiéndose generar accidentes o derrumbes y quedar incomunicados, por tales motivos se propone rehabilitar los caminos. El camino entre las localidades de Agua León a Cerro Costoche perteneciente al municipio de San Pedro Quiatoni, es muy angosto, lo que provoca no poder trasladarse de una comunidad a otra, planteando la ampliación del camino. En este mismo sentido, se requiere la construcción del camino que conduce de la planta de tratamiento al arco 3, ya que, al no contar con dicho camino, el gasto de gasolina de los vehículos es elevado.

El camino de acceso a la localidad de El Romadito está muy reducido, provocando problemas al conducir un vehículo ya que puede ocasionar accidentes por no estar el camino amplio para que puedan circular dos vehículos al mismo tiempo en sentido contrario, proponiendo la realización de una ampliación del camino de acceso y modificar puntos críticos del camino.

La calle de acceso a la Soledad Salinas y la calle de terracería están en muy malas condiciones, provocando que día a día se deteriore más y al final la calle sea intransitable, por lo que se propone la construcción de pavimento. De igual forma la carpeta asfáltica está muy deteriorada, lo que puede provocar un accidente automovilista, planteando el reencarpetamiento de la carretera.

Problemática identificada. Infraestructura de vías de comunicación en mal estado.

Objetivo: Brindar mejores condiciones de comunicación para el buen tránsito.

Estrategia: Mejorar la infraestructura de caminos del Municipio de San Pedro Quiatoni.

Líneas de acción

- 1.1. Ampliar el camino rural
- 1.2. Construir caminos
- 1.3. Reencarpetar tramo carretero



5.3 Vivienda

El Programa Nacional de Vivienda PNV 2019-2024, define como una vivienda habitable a aquella que garantiza la seguridad física de sus habitantes (salud) y les proporciona un espacio suficiente, así como protección contra el frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento y otros riesgos para la salud y peligros estructurales, como lo plantea ONU-Hábitat (2019).

El PNV 2019-2024 cuenta con cinco objetivos prioritarios, el primero de ellos consiste en garantizar el ejercicio del derecho a la vivienda adecuada a todas las personas, especialmente a los grupos en mayor condición de discriminación y vulnerabilidad, a través de soluciones financieras, técnicas y sociales de acuerdo con las necesidades específicas de cada grupo de población. La Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) identifica cuatro servicios básicos con los que las viviendas deben contar:

- Acceso al agua potable.
- Disponibilidad de servicios de saneamiento.
- Luz eléctrica.
- Combustible para cocinar.

Se considera que una vivienda que cuenta con estos servicios eleva el bienestar de las personas y la calidad de vida de quienes la habitan. La leña como combustible para cocinar no solo tiene potencial contaminante, sino que el uso no sostenible de este

recurso contribuye a la deforestación de la zona y puede ser un factor importante de degradación del bosque. En el estado de Oaxaca algunas regiones presentan altos índices de marginación y pobreza, además de graves problemas de deterioro ambiental y deforestación. Aquí también se encuentran los municipios que a nivel nacional presentan una alta concentración de usuarios de leña y una baja disponibilidad de este recurso.

En el municipio de San Pedro Quiatoni, el 80.5% de las viviendas usan como combustible para cocinar leña. La combustión de la leña genera partículas pequeñas de agentes contaminantes que al interior de las viviendas puede crear problemas respiratorios como EPOC (enfermedades pulmonares obstructivas crónicas, por ejemplo, bronquitis crónica o enfisema), problemas de irritación en ojos y cataratas. Además, se aumenta el riesgo de neumonía y otras infecciones agudas de las vías respiratorias. El riesgo de cáncer de pulmón se duplica si el combustible usado es carbón. La exposición al humo en el interior de las viviendas puede producir asma, tuberculosis, resultados adversos del embarazo y bajo peso al nacer (Ramos 2017).

Por último, con el pronunciamiento de la Nueva Agenda Urbana (NAU) la vivienda se convirtió en el centro del desarrollo sostenible, al ser el instrumento indicado para conseguir una urbanización sostenible, planificada e incluyente y con ello afrontar los problemas de pobreza, exclusión, cambio climático y desigualdad (ONU-HABITAT, 2018). En este sentido, la Agenda 2030 concibe a la vivienda y a los asentamientos humanos como parte fundamental para el cumplimiento de los ODS y el logro de los derechos humanos. Porque más que un medio físico, la vivienda es un eje central para el desarrollo sostenible debido al aspecto económico, social y sostenible que la envuelve.

Con información del Censo de Población y Vivienda 2020, y con el índice de rezago social presentado en la sección anterior, se detectaron las siguientes particularidades. El 22.6% de las viviendas del municipio tienen piso de tierra (INEGI, 2020) y el 3.7% no tiene energía eléctrica (SISPLADE, 2023), esto se debe a que el municipio se encuentra creciendo y las nuevas viviendas son creadas a partir de asentamientos irregulares en la

periferia de la mancha urbana actual. El 40.5% de los hogares no cuenta con drenaje (SISPLADE, 2023). El 6.37% no tiene agua entubada conectada a red pública y la infraestructura que administra el agua en gran parte del municipio es manguera negra de media pulgada. Hacen falta además tanques de almacenamiento que permitan a la población la distribución necesaria pues existe una gran deficiencia en el suministro del vital líquido por parte del gobierno local a los hogares del municipio. Algunas comunidades lejanas a la cabecera municipal captan agua por medio de pozos o tanques provisionales.

Otros elementos que ONU-HÁBITAT (2018) considera como no adecuados son las condiciones de hacinamiento y los materiales de construcción. En el municipio de San Pedro Quiatoni el 47% de las viviendas habitadas cuenta con tres cuartos más cocina, el promedio de ocupantes por vivienda está cercano al 4% (INEGI, 2020). Respecto a los cuartos promedio el 33% de las viviendas habitadas cuenta únicamente con dos cuartos incluyendo la cocina y el 20% tiene solo un cuarto. Se puede inferir que en las viviendas los cuartos son ocupados por más de dos personas lo cual refleja una condición de hacinamiento que perjudica el libre desarrollo de las personas.

Tabla 6 Estructura de la vivienda en el municipio de San Pedro Quiatoni

Porcentaje de ocupantes por vivienda	4
Porcentaje de cuartos por vivienda	
1	20
2	33
3 más cocina	47
Porcentaje de ocupantes por cuarto	2

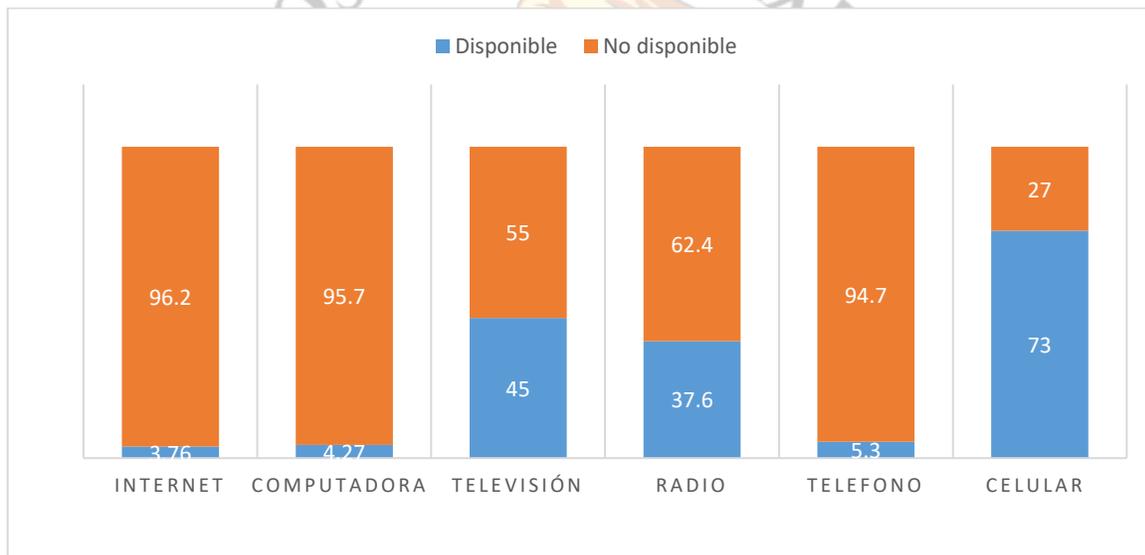
Fuente: elaboración con base en INEGI, 2020.

En relación con materiales vulnerables, en las paredes de las viviendas se encuentra material de desecho, carrizo, bambú, láminas en sus variantes (cartón, asbesto y metálica), madera y adobe. En este rubro solo 17 viviendas tienen esta condición.

Dentro de la estructura de la vivienda se pueden considerar activos que permitan la conectividad y comunicación, además que dentro de los ODS se busca el acceso a la información y las comunicaciones, situación que ya vimos que es limitada sobre todo para

los nucleas rurales. En 2020, alrededor de 3.76 % de las viviendas de San Pedro Quiatoni contaban con conexión a Internet, un 4.2% tenían acceso a una computadora. Durante el mismo año, más del 45% de los hogares tenían televisión abierta y la disponibilidad de teléfono celular registraba un 73.9% la segunda mayor penetración de tecnología. Mientras que un 5.3% de los hogares mencionaron que cuentan con teléfono fijo y 37.6% cuenta con radio, medio por el cual se mantiene informado.

Gráfica 7 Activos de la vivienda en materia de conectividad del municipio de San Pedro Quiatoni



Es evidente que la mayor parte de la población prefiere la telefonía celular y la televisión, como se muestra en la gráfica 1, y existe un rezago en viviendas con computadora e Internet. Pero la carencia de computadoras e Internet tiene un papel estratégico en el desarrollo sostenible ya que permite el acceso a la información en materia inmediata y en el periodo de confinamiento sanitario los dispositivos tecnológicos e Internet se convirtieron clave para el desarrollo laboral y educativo.

En la Declaración de Vancouver referida a los Asentamientos Humanos (Hábitat I) realizada en 1976 se reconoció la necesidad de desarrollar acciones y estrategias para mejorar los servicios básicos y las condiciones de los asentamientos humanos. Asimismo,

Hábitat II en 1996 estableció el compromiso internacional por parte de los gobiernos para lograr el derecho a la vivienda digna y adecuada.

En el cumplimiento con lo estipulado por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el gobierno se compromete a acatar las disposiciones constitucionales a fin de propiciar el desarrollo de la población. Bajo el esquema de “No dejar a nadie atrás” a través de la dotación de bienes y servicios públicos de calidad a la población, se propiciará el desarrollo que no solamente beneficiará a las viviendas y a sus habitantes, sino que tenga repercusiones en el cuidado del medio ambiente, mejoras en la salud debido a la mitigación de enfermedades causadas por la calidad del agua y la falta saneamiento. En la mesa de servicios básicos en la vivienda, se menciona que en la Cabecera se tiene déficit en vivienda y los habitantes están ante la exposición y carencia en la calidad de vida, por lo que pueden contraer enfermedades originadas por la exposición y contacto con el suelo, por lo que se propone la construcción de piso firme en vivienda.

Problemática identificada. Calidad de los espacios de las viviendas para habitar se encuentran en mal estado.

Objetivo: Reducir la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, su calidad y espacios.

Estrategia: Mejorar los servicios básicos y las condiciones de la vivienda.

Líneas de acción

- 1.1 Fortalecer la coordinación de los fondos de Gobierno Federal para contribuir a la dotación de viviendas dignas.
- 1.2 Ejecutar proyectos de infraestructura de energía renovable y sostenible.
- 1.3 Construir piso firme



5.4 Agua y saneamiento

El cuidado del medio ambiente debe ser un compromiso y una responsabilidad compartida entre gobierno y ciudadanía. Si bien hay responsabilidad del gobierno con respecto a la planeación y la construcción de infraestructura de saneamiento, también existe responsabilidad de la ciudadanía en temas como la generación de residuos sólidos. Hace falta cuestionarse como seres humanos el impacto que generan estas acciones.

Según los indicadores de la plataforma de SISPLADE más del 90% de la población cuenta con agua en el municipio, la cual proviene directamente de manantiales. Se distribuye a través de tanques de almacenamiento que se encuentran en lugares estratégicos, el agua es de buena calidad y es utilizada para las actividades del hogar y para los animales de traspatio. En el municipio no se realizan contribuciones económicas por el servicio del agua ya que el comité encargado de distribuir el agua en toda la población presta un servicio gratuito. En las agencias el servicio de agua potable se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 7 Distribución de agua en las localidades del municipio de San Pedro Quiatoni

Agencia	Con servicio %	Sin servicio %
Soledad Salinas	80 %	20 %
La Mancornada	70 %	30 %
El Romadito		100 %
Unión Juárez	80 %	20 %
San Pablo Lachiriega.		100 %
33 Núcleos Rurales		100 %

Con datos de la población y el trabajo de campo se pudo constatar que, en el caso de los núcleos rurales, no se cuenta con servicio de agua mediante una red de agua potable. Más bien las comunidades se abastecen a través de mangueras que conectan directamente a los manantiales. Las comunidades que no disponen de un nacimiento tienen que traer el agua de otras comunidades y de largas distancias.

El agua que se utiliza para consumo humano en el centro del municipio, provienen de los manantiales que se encuentran en las montañas más altas del municipio. Por lo tanto, es de buena calidad y no está contaminada, debido a que los asentamientos humanos se encuentran en las partes bajas.

En el caso de las agencias y rancherías que se ubican en las partes bajas, el agua que consumen llega ligeramente contaminada debido a la ubicación de algunas localidades en la parte alta de la toma de agua, las cuales vierten sus aguas negras en los barrancos y tiran la basura en los alrededores de la comunidad.

El centro de la población es la fuente de contaminación de los cuerpos de agua ya que tiran su basura en un área cerca del río y no se cuentan con ningún programa de reciclamiento o separación de basura.

El suelo se encuentra contaminado principalmente por el uso constante de agroquímicos en los terrenos de cultivos, la basura se tira en un espacio al aire libre en un área cerca del río, esta basura es una fuente de contaminación tanto para el suelo como el agua que se encuentra en la parte baja de donde se ubica el basurero.

El municipio de San Pedro Quiatoni tiene el potencial natural para impulsar el desarrollo, no obstante, este tiene que darse manteniendo el equilibrio con la naturaleza. Por lo que es urgente gestionar la cooperación para la infraestructura de saneamiento y reducir la contaminación del agua, por la ausencia de drenaje en las viviendas y la falta de tratamiento y espacio de disposición final para los residuos sólidos. Garantizando agua limpia y saneamiento como lo marca el ODS 6 de la agenda 2030. Así mismo el ODS 12 en su meta 12.5 se fija como objetivo disminuir la generación de desechos, mediante prácticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización. Lo que constituye la base para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos para el municipio. Se comenta en la mesa temática de agua y saneamiento, que en la Cabecera el sistema de agua existente está muy deteriorado, propiciando a que llegue poca o nada de agua a los domicilios, proponiendo la rehabilitación de la red existente.

Se proyecta la construcción de la red de distribución de agua entubada en Cerro Costoche, debido a que a falta de esta la comunidad tiene falta de agua.

La tubería existente en La Mancornada está muy deteriorada, lo que hace que llegue poca agua a las casas y que en algunas ya no llegue, provocando que los habitantes carezcan de este servicio y en algunos casos tengan que comprar pipas de agua lo que genera un gasto considerado en las familias, proponiendo la rehabilitación de tubería existente

Debido a que en Río Lachiriega no tienen como almacenar agua en la localidad y derivado de la falta de agua se propician posibles enfermedades, por lo cual es importante construir tanques de almacenamiento.

De igual forma en Río Lana se proyecta la construcción de tanques de almacenamiento, ya que en la localidad no tienen como almacenar agua ocasionando la falta de agua lo que a su vez genera posibles enfermedades.

En el caso de la Soledad Salinas, hay viviendas que todavía no cuentan con el servicio de agua entubada, ocasionando que los habitantes carezcan de este servicio y en algunos casos tengan que comprar pipas de agua generando un gasto considerable en las familias, planteando la construcción de la línea de conducción de agua.

Problema identificado. Servicio deficiente de la infraestructura de agua y saneamiento

Objetivo: Brindar servicios de calidad en agua y saneamiento.

Estrategia: Mejorar la infraestructura de los servicios básicos de agua y saneamiento.

Líneas de acción

- 1.1 Construir 3 tanques de almacenamiento
- 1.2 Construir la red de agua entubada
- 1.3 Rehabilitar la red de agua entubada
- 1.4 Construir sanitarios secos
- 1.5 Rehabilitar el sistema de agua entubada
- 1.6 Ampliar la red de drenaje sanitario



1.7 Construir la línea de conducción de agua entubada

5.5 Infraestructura educativa

Las carencias en materia de infraestructura son reflejo de la falta de recursos para inversión, estas a su vez impactan en los niveles de marginación y pobreza. Por ello es necesario alinearse al ODS 4 Educación inclusiva, equitativa y de calidad y que se gestionen más recursos para financiar obras y proyectos que coadyuven al abatimiento del rezago y atiendan las necesidades de los centros educativos. Implementando programas de mejoramiento de la infraestructura con el objetivo de anticipar las necesidades de las nuevas generaciones. En las escuelas del municipio de San Pedro Quiatoni, se les apoya con material didáctico, equipo, construcción de aulas y vigilancia por parte de los comités de padres de familia.

La infraestructura educativa se encuentra distribuida en todo el territorio, en la cabecera municipal es donde se tienen más niveles educativos. Las agencias cuentan con aulas de preescolar y primaria a excepción de la agencia de Soledad Salinas que cuenta con telesecundaria y telebachillerato. En los núcleos rurales se encuentran escuelas como CONAFE y preescolar.

La infraestructura básica existente en el municipio se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 8 Escuelas del municipio de San Pedro Quiatoni y las necesidades de infraestructura

LUGAR	NUM.	INFRAESTRUCTURA /CARACTERISTICAS	NECESIDADES
Cabecera municipal			
San Pedro Quiatoni	1	Preescolar (salones, una dirección, una cancha de usos múltiples y sanitarios)	Reubicación de las instalaciones.
	1	Albergue escolar (dirección, dormitorios, cocina, comedor y sanitarios)	Mantenimiento, equipamiento, ampliación de comedor.
	1	Primaria matutina (aulas, dos canchas de usos múltiples, una dirección y sanitarios)	Aulas, equipamiento, mantenimiento de camino, transporte escolar, cancha de usos múltiples, barda perimetral.

	1	Primaria vespertina (aulas, una dirección y sanitarios)	Aulas, equipamiento, mantenimiento de camino, transporte escolar, cancha de usos múltiples, barda perimetral.
	1	Telesecundaria (aulas, dirección, cancha de usos múltiples y sanitarios)	Construcción de aulas, muro de contención, cancha escolar, centro de cómputo, Internet, barda perimetral.
	1	Telebachillerato (3 aulas, una dirección, cancha de usos múltiples y sanitarios)	Construcción de aulas, centro de cómputo, Internet
	1	Biblioteca pública (un salón)	Espacio adecuado, equipamiento, materiales de consulta, centro de cómputo.
Agencia municipal			
Soledad salinas	1	Preescolar	Construcción de aulas, equipamiento
	1	Albergue escolar (dormitorios, dirección, comedor y sanitarios)	Mantenimiento, equipamiento, ampliación.
	1	Primaria matutina (aulas, una dirección, cancha de uso múltiple y sanitarios)	Construcción de aulas, centro de cómputo, Internet, barda perimetral.
	1	Primaria vespertina (aulas, una dirección, cancha de uso múltiple y sanitarios)	
	1	Telesecundaria (aulas, dirección, cancha de usos múltiples y sanitarios)	
	1	Telebachillerato (aulas, dirección, cancha de usos múltiples y sanitarios)	
Agencia de policía			
La Mancornada	1	Preescolar (aulas, dirección y sanitarios)	Construcción de aulas, baños y barda perimetral.
		Primaria matutina (aulas, cancha deportiva, dirección y sanitarios)	Construcción de aulas, materiales en general y centro de computo
El Romadito	1	Educación inicial (aulas)	Construcción de aulas, materiales y equipos en general.
		Primaria (aulas, dirección y sanitarios)	
Unión Juárez	1	Jardín de niños (aulas, dirección y sanitarios)	Construcción de aulas, materiales y equipos en general, centro de cómputo y barda perimetral.
		Primaria matutina (aulas, dirección y sanitarios)	
San Pablo Lachiriega	1	Preescolar (aulas, dirección y sanitarios)	Construcción de aulas, cancha de uso múltiple, materiales y equipos en general.
		Primaria matutina (aulas, dirección y sanitarios)	Construcción de aulas, centro de cómputo, cancha de uso múltiple, materiales y equipos en general.
Núcleos rurales			
33 núcleos rurales	16	CONAFE (aula y sanitarios)	Aulas, canchas de uso múltiples, equipamiento y mantenimiento.
	1	Jardín de niños(aulas, dirección y	



El porvenir		sanitarios)	Construcción de aulas, centro de cómputo, cancha de uso múltiple, materiales y equipos en general.
	1	Primaria matutina (aulas, dirección, cancha de usos múltiples y sanitarios)	
	1	Telesecundaria (aulas, dirección y sanitarios)	

Cada centro educativo cuenta con aulas, dirección, una cancha deportiva. En el caso de los núcleos rurales solo 16 son los que cuentan con servicio educativo impartido por asistentes que ingresan al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Disponen de un aula para las clases. En lo que respecta al núcleo rural del porvenir es el único que cuenta con más servicios educativos, esto debido a la distancia que se encuentra de la cabecera municipal.

El centro de educación preescolar requiere de una reubicación de las aulas debido a que se encuentra al pie de un cerro que cada año sufre derrumbes y se suspenden las clases por lo que es una prioridad para la autoridad municipal con el objetivo de evitar accidentes más graves.

La telesecundaria de la soledad salinas requiere de un aula equipada para laboratorio en la cual los jóvenes puedan tener prácticas y complementar la teoría que se imparte en las aulas.

La biblioteca pública se encuentra en la cabecera municipal, consta de un solo espacio dividido en sala de lectura, área de préstamo y distribución de libros disponibles ordenado por secciones.

Enlistadas las necesidades más apremiantes de las instituciones educativas el gobierno municipal se plantea el compromiso de trabajar para brindar a los estudiantes mejores condiciones educativas y espacios dignos y de calidad.

En la mesa temática de educación se menciona que, con el crecimiento de la población en San Pedro Quiatoni, las instalaciones que existen son insuficientes para que los niños tomen sus clases, proponiendo la construcción de aulas.

En la escuela primaria bilingüe Adolfo López Mateos clave:20DPB1017Q perteneciente a El Porvenir, no se cuenta con espacios de servicios sanitarios, pudiendo generar focos de infección en los alumnos y profesores, planteando construir módulos sanitarios para niños y niñas; de igual forma se requiere la construcción de aulas tipo IOCED, ya que actualmente no se cuenta con los espacios idóneos para que los estudiantes tomen clases, ocasionando que los niños no se concentren, tengan un bajo aprendizaje e incomodidad para tomar clases. Asimismo, debido a que no se cuenta con un espacio para celebrar actos cívicos, sociales y culturales, no se inculcan nuestros lavaros patrios, y diferentes eventos recreativos y culturales, por lo que se propone construir una plaza cívica.

La escuela primaria de la comunidad de El Romadito no tiene un lugar con sombra para que los alumnos realicen sus actividades, ocasionando que los niños sufran de insolación al practicar deporte bajo los rayos del sol, por tal motivo se requiere construir el techado.

En el caso de las instituciones educativas de la Soledad Salinas se expone lo siguiente: se proyecta la construcción de la barda perimetral de la escuela preescolar, ya que no se cuenta con ella exponiéndose a que los niños se salgan del perímetro señalado por la institución y además al estar libre pueden entrar a realizar cualquier atraco.

Por otra parte, la dirección y el laboratorio de la telesecundaria no están equipados, con el material adecuado, propiciando que los alumnos no puedan recibir una educación de calidad, ante la falta de recursos en las instalaciones, por lo que se propone equipar la dirección y el laboratorio.

Se plantea la construcción de un aula, debido a que, por el crecimiento de la población, las aulas que existen son insuficientes para atender a todos los niños.

El IEBO, no cuenta con la barda perimetral y al estar libre pueden entrar a realizar cualquier atraco, proponiendo la construcción de dicha barda.

Finalmente, en la supervisión escolar se plantea la construcción de anexos, ya que dicho espacio carece de los mismos, generando que los estudiantes no reciban una educación digna y segura.

En la localidad de Unión Juárez, la escuela primaria no cuenta con un espacio adecuado para que los alumnos realicen sus actividades de educación física, produciendo accidentes o lesiones y problemas de insolación por no contar con un lugar adecuado y seguro, proponiendo la construcción de cancha techada para impartición de educación física; de igual forma se requiere la construcción de baños, ya que la institución no cuenta con un espacio destinado para realizar las necesidades fisiológicas, provocando que los alumnos no asistan a clases. Asimismo, no se cuenta con un espacio destinado para la realización de actividades culturales y cívicas, provocando que los alumnos no se interesen por temas de cultura general, por lo que se plantea la construcción de plaza cívica.

Problema identificado. Infraestructura educativa en malas condiciones

Objetivo: Mejorar las condiciones educativas de la población

Estrategia: Promover y fortalecer la educación de calidad en el municipio

Líneas de acción

- 1.1 Construir aulas en la escuela primaria
- 1.2 Construir sanitarios en la escuela primaria
- 1.3 Construir plaza cívica en la escuela primaria
- 1.4 Construir techado en el área de impartición de educación física en la escuela primaria
- 1.5 Construir sanitarios para la escuela primaria
- 1.6 Construir cancha deportiva en la escuela primaria
- 1.7 Construir barda perimetral
- 1.8 Construir anexos en la supervisión escolar
- 1.9 Equipar la dirección y salón para laboratorio en la escuela telesecundaria





Matriz de planeación municipal (MPM)

Tema: Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El Romadito	No se cuenta con el servicio de energía eléctrica en las viviendas de las calles que se encuentran en la periferia de la localidad	Brindar el servicio básico de calidad de energía eléctrica	Mejorar los servicios básicos de energía eléctrica.	Ampliar la red de energía eléctrica	Ampliación de la red de energía eléctrica en las orillas de la agencia de policía de El Romadito.	- 96.07 698	16.732 386	Agente Municipal	2023	\$ 841,878.03	FISMUN	10 postes	197 personas	% de postes instalados Núm. de postes instalados/ Núm. de postes programados x 100
La Soledad Salinas	La Agencia Municipal se encuentra deteriorada	Brindar servicios de calidad a las solicitudes de la ciudadanía	Mejorar la atención a las demandas de la ciudadanía	Rehabilitar la agencia municipal	Rehabilitación de la agencia municipal de la soledad salinas.	- 95.99 922	16.661 603	Agente Municipal	2023	\$2,000,000.00	FORTAMUN	113.52 m2	3770 personas	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos/ Núm. de m2 programados x 100
San Pedro Quiatoni	La calle se encuentra en mal estado	Brindar mejores condiciones de comunicación	Mejorar la infraestructura de caminos	Construir pavimento con concreto hidráulico	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en	- 96.02 685	16.774 506	Regidor de Obras	2023	\$8,100,000.00	FISMUN	4054.22 m2	525 personas	% de M2 construidos Núm. de m2



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO QUIATONI, TLACOLULA OAXACA.
 “2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO”



		ación	para el transito normal de personas y vehículos		la calle abrevadero 1ra etapa.									construidos /Núm. de m2 programad os x100
San Pedro Quiatoni	La calle se encuentra en condiciones precarias	Brindar mejores condiciones de comunicación	Mejorar la infraestructura de caminos para el transito normal de personas y vehículos	Construir pavimento con concreto hidráulico	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle guerrero.	- 96.03 041	16.782 548	Regidor de Obras	2023	\$4,800,000.00	FISMUN	539.87 m2	430 personas	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x100
San Pedro Quiatoni	La calle El Guayabo esta deteriorada con el temporal de este año se afecto más	Brindar mejores condiciones de comunicación	Mejorar la infraestructura de caminos para el transito normal de personas y vehículos	Construir pavimento con concreto hidráulico	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle El Guayabo	81690 7	18584 66	Regidor de Obras	2023	\$1,900,000.00	FISMUN	1000 m2	365 personas	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x 100
La Mancor nada	La calle esta muy deteriorada, afectando el paso vehicular y peatonal	Brindar mejores condiciones de comunicación	Mejorar la infraestructura de caminos para el transito normal de personas y vehículos	Construir pavimento con concreto hidráulico	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle niños héroes.	- 96.01 955	16.645 115	Agente Municipal	2023	\$ 794,865.49	FISMUN	597 m2	200 personas	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x100



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO QUIATONI, TLACOLULA OAXACA.
 “2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO”



La Mancor nada	La calle esta muy deteriorada, afectando el paso vehicular y peatonal	Brindar mejores condiciones de comunicación	Mejorar la infraestructura de caminos para el tránsito normal de personas y vehículos	Construir pavimento con concreto hidráulico	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle reforma 2da etapa.	- 96.01 935	16.648 011	Agente Municipal	2024	\$ 1,800,000.00	FISMUN	337 m2	540 personas	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x 100
San Pablo Lachiriega	La calle esta muy deteriorada, afectando el paso vehicular y peatonal	Brindar mejores condiciones de comunicación	Mejorar la infraestructura de caminos para el tránsito normal de personas y vehículos	Construir pavimentación con concreto hidráulico	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle 2 de abril.	- 96.01 034	16.839 956	Agente Municipal	2023	\$2,359,392.6 6	FISMUN	670.09 m2	634 personas	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados
Unión Juárez	La comunidad no cuenta con camino digno, lo que dificulta la entrada de servicios básicos	Brindar mejores condiciones de comunicación	Mejorar la infraestructura de caminos para el tránsito normal de personas y vehículos	Construir pavimento a base de concreto hidráulico	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en camino principal en la localidad de unión Juárez.	- 95.99 897	16.714 95	Agente Municipal	2024	\$1,800,000	FISMUN	220 m2	600 personas	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x 100



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO QUIATONI, TLACOLULA OAXACA.
"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



La soledad Salinas	Calle de terracería en muy malas condiciones	Brindar mejores condiciones de comunicación	Mejorar la infraestructura de caminos para el tránsito normal de personas y vehículos	Construir pavimento con concreto hidráulico	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle nueva y Chapala.	- 96.00 047	16.658 457	Agente Municipal	2023	\$7,500,000	FISMUN	4872.7 m2	600 personas	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x100
--------------------	--	---	---	---	--	-------------------	---------------	------------------	------	-------------	--------	--------------	-----------------	---

Tema: Caminos y carreteras

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pedro Quiatoni	El camino entre las localidades Agua León y Cerro Costoche es muy angosto	Brindar mejores condiciones de comunicación	Mejorar la infraestructura de caminos para el tránsito normal de personas y vehículos	Ampliar el camino rural	Ampliación de camino rural tramo Agua León-Cerro Costoche.	- 96.08 296	16.860 153	Regidor de Obras	2023	\$3,499,982.0 9	FISMUN	54348. 4 m2	118 personas	% de M2 construido Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x100
San Pedro Quiatoni	Los caminos que conducen a las localidades están muy deteriorados	Brindar mejores condiciones de comunicación	Mejorar la infraestructura de caminos para el tránsito normal de personas y vehículos	Rehabilitar el camino	Rehabilitación de camino tramo San Pedro Quiatoni - Unión Juárez y San Pedro Quiatoni - San Pablo Lachiriega	81716 2	18589 49	Regidor de Obras	2023	\$2,666,923.2 2	FISMUN	138890 m2	440 personas	% de M2 construido Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x 100



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO QUIATONI, TLACOLULA OAXACA.
"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



San Pedro Quiatoni	Está muy lejos para trasladarse a la planta de tratamiento arco 3, generando mayor gasto en combustible	Brindar mejores condiciones de comunicación	Mejorar la infraestructura de caminos para el tránsito normal de personas y vehículos	Construir camino	Construcción de camino el libramiento de la planta de tratamiento -arco 3.	- 96.02 595	16.787 811	Regidor de Obras	2024	\$1,500,000.00	FISMUN	520 ml	538 personas	% de MI construidos Núm. de ml construidos /Núm. de ml programados x 100
El Romadito	El camino de acceso a la localidad está muy reducido	Brindar mejores condiciones de comunicación	Mejorar la infraestructura de caminos para el tránsito normal de personas y vehículos	Ampliar camino rural	Ampliación de camino rural tramo san José de gracia-el Romadito.	- 96.10 433	16.691 765	Agente Municipal	2024	\$1,200,000.00	FISMUN	11.5 Km	197 personas	% de Km construidos Núm. de km construidos /Núm. de Km programados x 100
La soledad Salinas	La carpeta asfáltica está muy deteriorada	Brindar mejores condiciones de comunicación	Mejorar la infraestructura de caminos para el tránsito normal de personas y vehículos	Reencarpetar tramo carretero	Reencarpeta miento del tramo carretero las animas-la mancornada -la soledad salinas-unión.	- 96.00 807	16.658 296	Agente Municipal	2024	\$2,000,000.00	FISMUN	3770 m2	1200 personas	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x 100



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO QUIATONI, TLACOLULA OAXACA.
"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



La soledad Salinas	La calle de acceso esta en muy malas condiciones	Brindar mejores condiciones de comunicación	Mejorar la infraestructura de caminos para el tránsito normal de personas y vehículos	Pavimentar con concreto hidráulico	Pavimentación con concreto hidráulico del camino de acceso a la soledad salinas tramo Macahuite-La Mancornada	- 96.05 183	16.645 974	Agente Municipal	2024	\$1,800,000.00	FISMUN	3770 m2	1200 personas	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x 100
--------------------	--	---	---	------------------------------------	---	-------------	------------	------------------	------	----------------	--------	---------	---------------	--

Tema: Agua y saneamiento

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Cerro Costoche	Servicio deficiente de la infraestructura de agua y saneamiento	Fortalecer la infraestructura de agua y saneamiento	Mejorar la infraestructura básica de agua y saneamiento	Construir la red de agua entubada	Construcción de la red de agua entubada en Cerro Costoche.	- 96.09 46	16.873 267	Regidor de obras	2023	\$1,100,000.00	FISMUN	121370 ml	195 personas	% de MI construidos Núm. de ml construidos /Núm. de ml programados x 100
San Pedro Quiatoni	El sistema de agua entubada está muy deteriorado	Fortalecer la infraestructura de agua y saneamiento	Mejorar la infraestructura básica de agua y saneamiento	Rehabilitar la red de agua entubada	Rehabilitación de la red de agua entubada (1ra etapa).	- 96.03 108	16.782 648	Regidor de obras	2024	\$12,000,000.00	FISMUN	3954 ml	12600 personas	% de MI construidos Núm. de ml construidos /Núm. de ml programados x 100



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO QUIATONI, TLACOLULA OAXACA.
"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



La Mancornada	La tubería existente está muy deteriorada, lo que hace que llegue poca agua a las casas y en algunas no llegue	Fortalecer la infraestructura de agua y saneamiento	Mejorar la infraestructura básica de agua y saneamiento	Rehabilitar el sistema de agua entubada.	Rehabilitación del sistema de agua entubada en la localidad de la mancornada	- 96.02 052	16.647 892	Agente municipal	2023	\$1,500,000.00	FISMUN	1570.79 ml	537 personas	% de M1 construidos Núm. de ml construidos /Núm. de ml programados x 100
La Soledad Salinas	Hay viviendas que todavía no cuentan con el servicio de agua entubada	Fortalecer la infraestructura de agua y saneamiento	Mejorar la infraestructura básica de agua y saneamiento	Construir la línea de conducción de agua entubada	Construcción de la línea de conducción de agua entubada del paraje presa corral de piedra al tanque de almacenamiento en Soledad Salinas.	- 96.02 393	16.694 236	Agente municipal	2024	\$800,000.00	FISMUN	160 m2	48 personas	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x100
Rio Lachiriega	No tienen como almacenar agua en la localidad	Fortalecer la infraestructura de agua y saneamiento	Mejorar la infraestructura básica de agua y saneamiento	Construir tanques de almacenamiento	Construcción de 3 tanques de almacenamiento en rio Lachiriega.	- 96.02 254	16.849 379	Agente municipal	2023	\$1,000,000.00	FISMUN	54348.4 m2	118 personas	% M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x 100



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO QUIATONI, TLACOLULA OAXACA.
"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Río Lana	No tienen como almacenar agua en la localidad	Fortalecer la infraestructura de agua y saneamiento	Mejorar la infraestructura básica de agua y saneamiento	Construir tanques de almacenamiento	Construcción de tanque de almacenamiento en río lana 1.	- 96.11 045	16.827 718	Regidor de obras	2023	\$750,000.00	FISMUN	19.36 M2	57 personas	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x 100
San Pedro Quiatoni	No se cuenta con drenaje sanitario	Fortalecer la infraestructura de agua y saneamiento	Mejorar la infraestructura básica de agua y saneamiento	Construir sanitarios secos.	Construcción de 15 sanitarios secos.	- 96.08 724	16.838 94	Regidor de obras	2024	\$450,000.00	FISMUN	60 sanitarios	15 personas	% de sanitarios construidos Núm. de sanitarios construidos /Núm. de sanitarios programados x 100
El Porvenir	No se cuenta con drenaje sanitario	Fortalecer la infraestructura de agua y saneamiento	Mejorar la infraestructura básica de agua y saneamiento	Construir sanitarios secos.	Construcción de 10 sanitarios secos.	- 96.14 383	16.861 2	Agente municipal	2024	\$450,000.00	FISMUN	43 sanitarios	10 personas	% de sanitarios construidos Núm. de sanitarios construidos /Núm. de sanitarios programados x 100
La Soledad Salinas	Hay viviendas que todavía no cuentan con el servicio de drenaje sanitario	Fortalecer la infraestructura de agua y saneamiento	Mejorar la infraestructura básica de agua y saneamiento	Ampliar la red de drenaje sanitario	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle 16 de mayo, Ernestino Jiménez, de los ángeles y 11 de mayo.	- 96.00 733	16.660 506	Agente municipal	2023	\$967,508.87	FISMUN	574.8 ml	855 personas	% de ml construidos Núm. de ml construidos /Núm. de ml programados x 100



Tema: Infraestructura educativa

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El Porvenir	No se cuenta con los espacios idóneos para que los alumnos reciban su educación	Brindar mejores condiciones de infraestructura educativa	Mejorar la infraestructura educativa	Construir aulas	Construcción de 2 aulas en la escuela primaria bilingüe Adolfo López Mateos clave: 20dpb1017q	- 96.13 064	16.866 985	Agente municipal	2023	\$1,500,000.00	FISMUN	134 M2	508 estudiantes	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x100
El Porvenir	No se cuenta con espacios sanitarios en la institución	Brindar mejores condiciones de infraestructura educativa	Mejorar la infraestructura educativa	Construir sanitarios	Construcción de sanitarios en la escuela primaria bilingüe Adolfo López Mateos clave: 20dpb1017q	- 96.13 064	16.866 985	Agente municipal	2023	\$ 670,934.21	FORTAMUN/ FISMUN	48 M2	508 estudiantes	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x100
El Porvenir	No se cuenta con un espacio para celebrar actos cívicos, sociales y culturales	Brindar mejores condiciones de infraestructura educativa	Mejorar la infraestructura educativa	Construir plaza cívica	Construcción de plaza cívica en la escuela primaria bilingüe Adolfo López Mateos clave: 20dpb1017q	- 96.13 064	16.866 985	Agente municipal	2024	\$500,000.00	FISMUN	364 m2	508 estudiantes	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x100



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO QUIATONI, TLACOLULA OAXACA.
 “2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO”



El Romadito	La escuela no tiene un lugar con sombra para que los alumnos realicen sus actividades	Brindar mejores condiciones de infraestructura educativa	Mejorar la infraestructura educativa	Construir techado en el área de impartición de educación física	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la escuela primaria una luz en la montaña clave: 20dpb0935q	-96.0775	16.73112	Agente municipal	2024	\$2,300,000.00	FISMUN	640 m2	300 estudiantes	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x100
Unión Juárez	La escuela no cuenta con un espacio destinado para realizar las necesidades fisiológicas	Brindar mejores condiciones de infraestructura educativa	Mejorar la infraestructura educativa	Construir sanitarios	Construcción de sanitarios para la escuela primaria la Nueva Raza con clave: 20dpr2310b en la localidad de unión Juárez.	-95.99728	16.7191	Agente municipal	2023	\$1,517,532.86	FISMUN	96 M2	415 estudiantes	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x100
Unión Juárez	La escuela no cuenta con un espacio adecuado para que los alumnos realicen sus	Brindar mejores condiciones de infraestructura educativa	Mejorar la infraestructura educativa	Construir cancha deportiva	Construcción de cancha deportiva en la escuela primaria la nueva raza con clave: 20dpr2310b en la localidad de unión Juárez.	-95.9976	16.719343	Agente municipal	2024	\$500,000.00	FISMUN	540 m2	415 estudiantes	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x100



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO QUIATONI, TLACOLULA OAXACA.
 "2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



	actividades de educación física													
Unión Juárez	La escuela no cuenta con un espacio adecuado para que los alumnos realicen sus actividades de educación física	Brindar mejores condiciones de infraestructura educativa	Mejorar la infraestructura educativa	Construir techado	Construcción de techado en la escuela primaria la nueva raza con clave: 20dpr2310b en la localidad de unión Juárez.	- 95.9976	16.719343	Agente municipal	2024	\$2,300,000.00	FISMUN	540 m2	415 estudiantes	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x100
Unión Juárez	La escuela no cuenta con un espacio destinado para la realización de actividades cívicas y culturales	Brindar mejores condiciones de infraestructura educativa	Mejorar la infraestructura educativa	Construir plaza cívica	Construcción de plaza cívica en la escuela primaria la nueva raza con clave: 20dpr2310b en la localidad de unión Juárez.	- 95.9976	16.719343	Agente municipal	2024	\$500,000.00	FISMUN	540 m2	415 estudiantes	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x100



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO QUIATONI, TLACOLULA OAXACA.
"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



La soledad Salinas	No se cuenta con barda perimetral, y al estar libre pueden entrar a realizar algún atraco	Brindar mejores condiciones de infraestructura educativa	Mejorar la infraestructura educativa	Construir barda perimetral	Construcción de barda perimetral en el IEBO plantel 164 Soledad Salinas clave: 20eth0164z, 2da etapa.	- 96.00 138	16.656 971	Agente municipal	2023	\$2,553,230.75	FISMUN	200 ML	200 estudiantes	% de MI construidos Núm. de ml construidos /Núm. de ml programados x100
La soledad Salinas	No se cuenta con barda perimetral, y al estar libre pueden entrar a realizar algún atraco	Brindar mejores condiciones de infraestructura educativa	Mejorar la infraestructura educativa	Construir barda perimetral	Construcción de barda perimetral en el preescolar Gabriela mistral clave: t20dcc0522h	- 96.00 164	16.654 591	Agente municipal	2023	\$2,327,929.08	FISMUN	270 MI	200 estudiantes	% de MI construidos Núm. de ml construidos /Núm. de ml programados x100
La soledad Salinas	La supervisión escolar carece de anexos.	Brindar mejores condiciones de infraestructura educativa	Mejorar la infraestructura educativa	Construir anexos	Construcción de anexos en la supervisión escolar indígena zona 082 c.c.t. 20fzi0082h, la soledad salinas 2da. Etapa.	- 96.00 124	16.655 199	Agente municipal	2024	\$2,100,000.00	FISMUN	48 m2	160 estudiantes	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x100



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO QUIATONI, TLACOLULA OAXACA.
"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



La Soledad Salinas	Las aulas que existen son insuficientes para que tomen sus clases los niños	Brindar mejores condiciones de infraestructura educativa	Mejorar la infraestructura educativa	Construir aulas	Construcción de un aula en el preescolar Gabriela Mistral clave: t20dcc0522h	- 96.00 146	16.654 426	Agente municipal	2024	\$1,500,000.00	FISMUN	48 m2	177 estudiantes	% de M2 construidos Núm. de m2 construidos /Núm. de m2 programados x100
La Soledad Salinas	La dirección y el laboratorio no están equipados con el material adecuado	Brindar mejores condiciones de infraestructura educativa	Mejorar la infraestructura educativa	Equipar la dirección y salón para laboratorio	Equipamiento de dirección y salón para laboratorio en la escuela telesecundaria clave:20dtv0508x	- 96.00 065	16.655 317	Agente municipal	2024	\$1,000,000.00	FISMUN	1	200 estudiantes	% de equipos obtenidos Núm. de equipos obtenidos/ Núm. de equipos programados x 100

EJES TRANSVERSALES

IGUALDAD DE GÉNERO.

El empoderamiento de las mujeres y la promoción de la igualdad de género es crucial para acelerar el desarrollo sostenible, además tiene un efecto multiplicador en todas las áreas de desarrollo. No obstante, aún existen grandes desigualdades en el ámbito laboral, en discriminación y educativas (UCLG, 2020).

En el municipio del total de la población un 48.5% es población masculina y un 51.5% es población femenina. De la población de 12 años y más no activas económicamente el 68.3% son mujeres. En la fuerza laboral no económicamente activa las mujeres son dedicadas a los quehaceres del hogar.

Salud

Los riesgos de salud a los que se enfrentan las mujeres del municipio son principalmente a enfermedades pulmonares generadas por la exposición al combustible con el que cocinan que es leña. Pues son las encargadas de la preparación de alimentos y a la elaboración de las tortillas.

En el Censo de Población y Vivienda el 78.4% de la población municipal dispone de servicios médicos. Distribuidos en diversas instituciones de salud, sin embargo, el mayor número de derechohabientes tiene cobertura por parte de los servicios médicos de la Secretaría de Salud, mediante en el Instituto de Salud para el Bienestar. Si bien las estadísticas (INEGI, 2020) no nos muestran la proporción hombre mujer con derechohabiente, se puede pensar que existe una cobertura de más del 50% de mujeres con servicios básicos de salud.

Educación

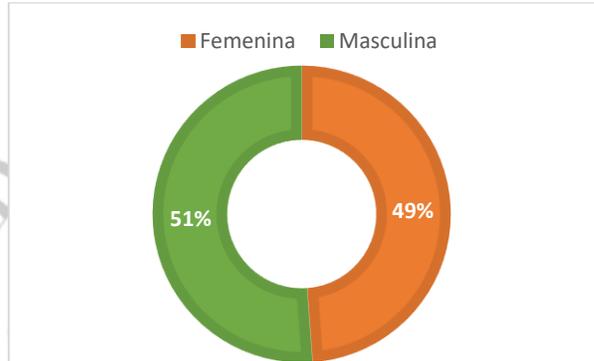
En educación la asistencia escolar por género y por edades es mayor para la población masculina como se muestra en la siguiente tabla (Inegi,2020).

Tabla 9 Asistencia escolar por género y rangos de edad en el municipio de San Pedro

Quiatoni.

De 15 a 17 años	Femenina	Masculina	De 18 a 24 años	Femenina	Masculina
219	107	112	73	36	37

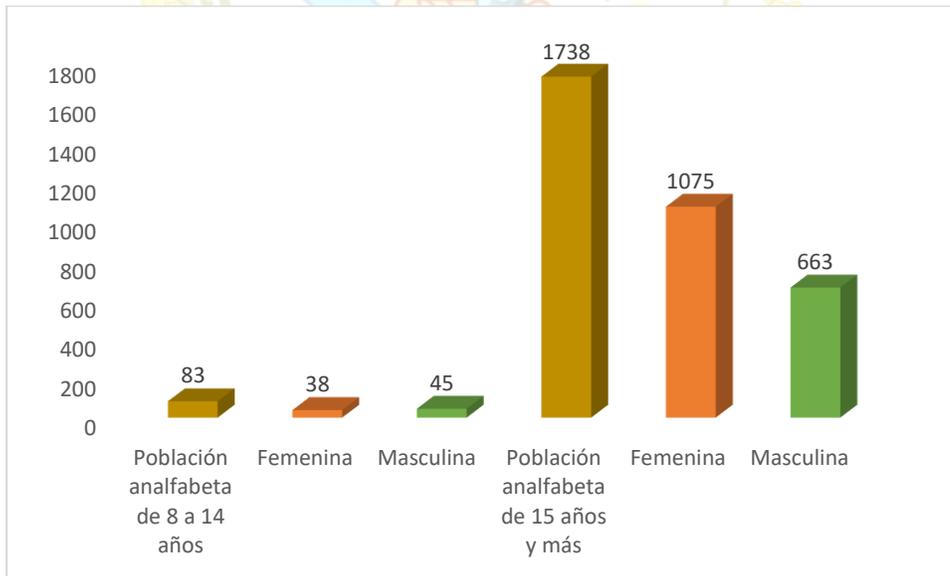
Gráfica 8 Asistencia escolar por género en el municipio de San Pedro Quiatoni



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2020.

De la población analfabeta por rango de edad, la mayor proporción está en la población de 15 años y más, resaltando que en ambos rangos de 8 a 14 años y de más de 15 años es la población femenina en la que prevalece el analfabetismo (Inegi,2020).

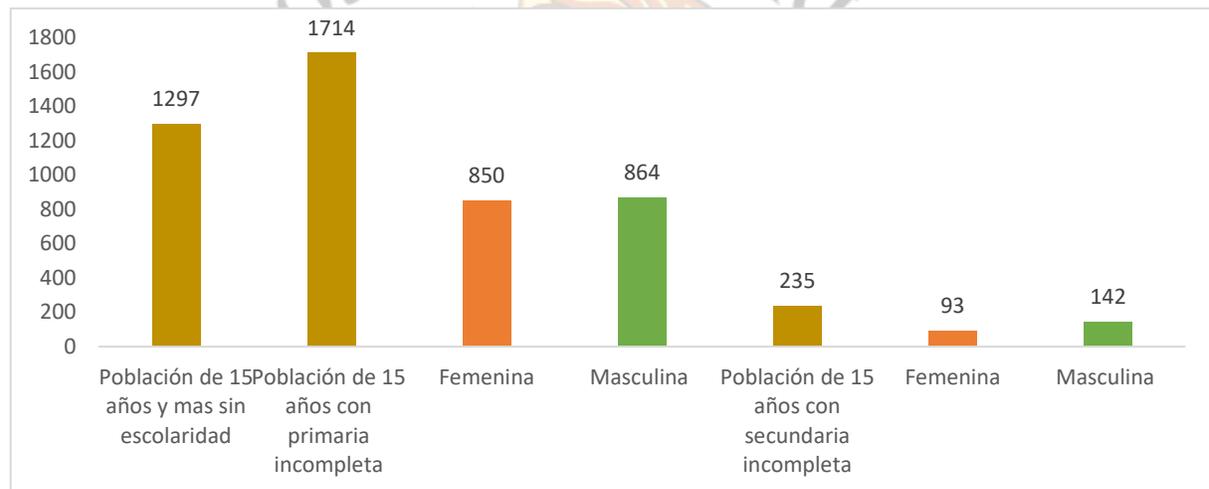
Gráfica 9 Población analfabeta por rango de edad en el municipio de San Pedro Quiatoni



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2020.

De la población sin escolaridad el 65% es población femenina, de la población de 15 años y más con primaria y secundaria incompleta también es la población femenina la que más figura.

Gráfica 10 Población de 15 años y más con primaria y secundaria incompleta de San Pedro Quiatoni



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2020.

En general el grado promedio de escolaridad para mujeres es 5.4 y para hombres 5.9, lo que significa que es mayor la proporción de hombres con posibilidad de terminar el nivel primaria, no obstante, ambos géneros tienen dificultades para concluir la primaria.

Participación política

Con respecto a la participación en el espacio público y de toma de decisiones la participación es relativamente baja, hace falta trabajar en el fortalecimiento de la participación de las mujeres y con ello generar una democracia plena. Actualmente y por cuestiones legales, la mujer ya participa en los cargos que conforman el Cabildo Municipal tomándolas en cuenta en la toma de decisiones para resolver los diferentes problemas de

la comunidad. Con la ley de paridad ya se consideran dentro del Ayuntamiento, lo que hace que más mujeres sean electas en asamblea y estén dentro de las Regidurías de Educación, Salud, Ecología y Equidad de género.

Seguridad y justicia

En el municipio las mujeres experimentan algunos tipos de violencia, principalmente violencia domestica por el machismo existente, agravándose por los problemas de alcoholismo. Que afectan no solo la cuestión social sino también los problemas de salud. Las mujeres no denuncian por miedo a que sean más violentadas por el hombre. Afortunadamente en la comunidad, aunque existen casos de violencia intrafamiliar, y que de cierta manera afecta a la mujer y a los hijos, estas no han llegado a denunciar a la Autoridad Municipal. Si mencionar que la comunidad goza en cierta manera de tranquilidad. La relación entre hombres y mujeres se lleva a cabo de manera normal, y es la mujer quien apoya al marido en las labores del hogar, mientras que él se dedica al campo o a actividades que le remuneran económicamente.

Desarrollo económico

En las actividades del municipio se puede apreciar la participación de hombres y mujeres, no obstante, ellos son los encargados principalmente de realizar las actividades que tienen retribución económica y ellas son las encargadas del cuidado de los hijos y las actividades del hogar, en donde no existe un pago por su trabajo. Lo que las hace vivir en situación de pobreza y sumisión. Lo anterior permite vislumbrar que la inequidad en los salarios es un rasgo existente entre la población de esta comunidad, por lo que es necesario buscar estrategias de equidad pues los salarios de las mujeres son menores. Esto quiere decir que la mujer muy pocas veces percibe un salario formal, ya que en su mayoría atiende a los hijos y a las diferentes necesidades del hogar, mientras que el hombre es quien sale a trabajar para buscar el sustento de la casa.

Empleo. La actividad que más realizan las mujeres es el trabajo doméstico. Por otra parte, en el tema de la población económicamente activa, solo el 17.7% son mujeres. La

población femenina tiene un mayor porcentaje de representación en la población no económicamente activa, sin embargo, esto no quiere decir que no trabajen, sino más bien que no hay un reconocimiento por ese trabajo, pues no existe una transacción económica por desarrollarlo.

Infraestructura. La mayor parte de la infraestructura de servicios básicos y de urbanización, se construyen beneficiando a la población. Y en ello la mujer también participa y es beneficiaria de dichas obras. Cuando se determina la ejecución de obras y proyectos, la mujer participa en la toma de decisiones de la obra que va a ejecutar, ya que forma parte del Cabildo. En la comunidad aún no se cuenta con un área de juegos infantiles, en donde la mujer acompañe al o a los hijos en su recreación, de momento solo se tiene el espacio dentro del auditorio municipal donde realizan diferentes actividades culturales y sociales. Una de las prioridades para mantener la seguridad de las mujeres, es que cada vivienda y calle cuente con energía electrificación.

Problemática identificada: La población femenina presenta un alto índice de desigualdad en temas políticos, sociales y económicos.

Objetivo. Garantizar los derechos de las mujeres para poner fin a las desigualdades.





Eje estratégico	Estrategias: Eje transversal Igualdad de Género	Líneas de acción: Eje transversal Igualdad de Género
1. San Pedro Quiatoni con Bienestar	Promover el acceso a la educación inclusiva con énfasis a las mujeres indígenas	Incluir en los programas educativos la incorporación transversal de la perspectiva de género.
2. San Pedro Quiatoni honesto, cercano y transparente	Impulsar la participación de las mujeres en la toma de decisiones en San Pedro Quiatoni.	Promover la participación política y derechos de las mujeres en la toma de decisiones.
3. San Pedro Quiatoni con seguridad y justicia para vivir en paz	Impulsar la perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad en los procesos de acceso a la justicia	Establecer acuerdos con las instancias responsables de la seguridad, procuración y administración de justicia en las mujeres indígenas.
4. San Pedro Quiatoni con crecimiento y desarrollo económico.	Impulsar la inclusión y empoderamiento de las mujeres en el mercado laboral.	Promover el otorgamiento de créditos, financiamientos y/o subsidios para mujeres productoras.
5. San Pedro Quiatoni con infraestructura y servicios públicos.	Impulsar la construcción de obras de servicios básicos para las mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, con pertinencia cultural.	Promover acuerdos para la construcción de vivienda y equipamiento de espacios comunitarios de convivencia.

INTERCULTURALIDAD

Para visibilizar la diversidad cultural en el territorio hablamos de población indígena y en menor medida población afrodescendiente. Ambos grupos tienen sus representaciones culturales en la danza, la música y demás memoria histórica.

San Pedro Quiatoni es un municipio indígena con una representación de 96.3% de población mayor a tres años hablante de lengua indígena. Este porcentaje de población en su mayoría es hablante de zapoteco y en una mínima parte es hablante de la lengua mixe.

Población hablante de lengua indígena	
Zapoteco	99.3%
Mixe	.7%

La representación afrodescendiente es de .3%

San Pedro Quiatoni es reconocido por sus sones de jarabe zapoteco.

El Municipio cuenta con una gran diversidad de tradiciones y celebraciones que ponen de manifiesto las expresiones culturales de la vida cotidiana.

Los gobiernos locales tienen la tarea de identificar los riesgos que tiene su identidad y trabajar en el fortalecimiento de la misma para mantenerla con vida y pueda ser el legado de las próximas generaciones. Así, como integrar programas con estrategias específicas para fomentarla, en este sentido la administración municipal de San Pedro Quiatoni implementa acciones no solo para resguardar la identidad, sino también para salvaguardar los derechos de la población indígena, con quienes se tienen una deuda histórica, por la falta de estrategias y políticas inclusivas.

Identidad. Afortunadamente como se muestra en el panorama sociodemográfico el porcentaje de la población que habla la lengua indígena es alta, lo que tiene relación en las actividades que realiza el Ayuntamiento al estar en comunicación permanente entre los integrantes que lo conforman, así como con la comunidad en general.

Servicio público. Si bien la cultura ha mantenido la forma de organización comunitaria en la comunidad, desde la elección de autoridades municipales y las diferentes formas de trabajo en la vida interna. Pero por otro lado hay una limitante en la parte de los procesos de la administración pública municipal desde el aspecto del derecho legal. Dado que las autoridades municipales cuando son nombradas desconocen de dichos procesos, al estar al frente de la comunidad se topan con las responsabilidades y ellos hace que se retrasen en resolver las necesidades de su población, corriendo el riesgo de ser sancionados o tener observaciones ante las instituciones.

Gobernabilidad. Como se ha mencionado, en el municipio de San Pedro Quiatoni se rige bajo el sistema de usos y costumbres. Para ello el nombramiento de sus representantes se realiza en asamblea de ciudadanos y ciudadanas tomando en cuenta que la personas que vaya a desempeñar los cargos de más alta relevancia haya cumplido con el escalafón y su desempeño haya sido honesto. Por otra parte, en la organización comunitaria, el comisariado de Bienes Comunales cuenta con su estatuto comunal lo que le da atribuciones en cuanto a uso del territorio.

Fomento agroalimentario. Si bien como se comenta en el eje de cambio climático, los campesinos se han visto obligados a utilizar los agroquímicos para la producción, si es importante mencionar que la siembra del maíz, frijol y calabaza ha sido una actividad ancestral que se ha venido heredando de generación en generación, sin embargo, la falta de oportunidades hace que la juventud migre fuera de la comunidad. Ante ello si se ha abandonado el campo, y otro factor es la orografía accidentada que no permite establecer infraestructura productiva como son los invernaderos o micro túneles. Por lo anterior las actividades de producción primaria solo satisfacen el autoconsumo.

Infraestructura. Respecto a este eje la mayoría de los proyectos convencionales que llevan los servicios públicos a la comunidad, son diseñados bajo modelos que se han establecido desde el exterior con la supuesta finalidad de modernizar al pueblo. Se puede

decir que, si ha habido un beneficio en cierto punto, pero que la mayoría no corresponde a una identidad comunitaria. Algunas obras que recientemente se han ejecutado como lo son los caminos de pavimento a cabeceras municipales se han construido con material y mano de obra de la región, dándoles un toque artesanal.

Oportunidad estratégica de Bienestar. Afortunadamente la población de San Pedro Quiatoni mantiene su identidad cultural.

Objetivo estratégico: Preservar la riqueza de las expresiones culturales.





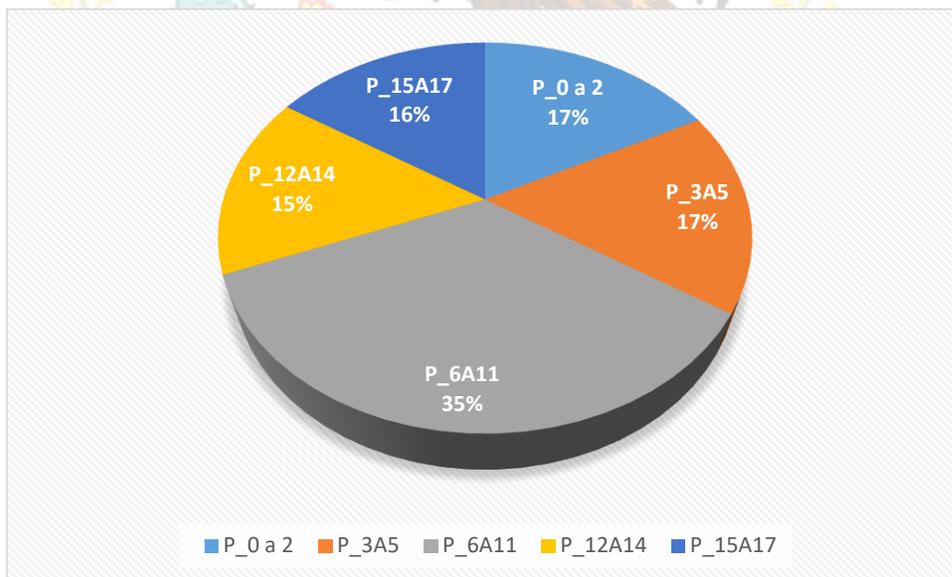
Eje estratégico	Estrategias: Eje transversal (Interculturalidad)	Líneas de acción: Eje transversal (Interculturalidad)
6. San Pedro Quiatoni con Bienestar	Favorecer la construcción de un Estado de Bienestar en la comunidad indígena de San Pedro Quiatoni.	Promover el fortalecimiento y preservación de la lengua indígena.
7. San Pedro Quiatoni honesto, cercano y transparente	Impulsar el servicio de atención con pertinencia cultural en la Administración Municipal.	Promover la participación de las mujeres indígenas y afro mexicanas en los espacios de toma de decisión.
8. San Pedro Quiatoni con seguridad y justicia para vivir en paz	Contribuir a la protección, seguridad y justicia del Municipio de San Pedro Quiatoni.	Fomentar el conocimiento y respeto a los sistemas normativos indígenas.
9. San Pedro Quiatoni con crecimiento y desarrollo económico.	Implementar políticas públicas que impulsen el crecimiento y desarrollo económico del Municipio	Promover la potencialización del desarrollo agrícola.
10. San Pedro Quiatoni con infraestructura y servicios públicos.	Impulsar el acceso a los servicios básicos, que contribuyan a una mejor calidad de vida.	Promover obras de infraestructura básica, social, de comunicación, conectividad y acceso a las tecnologías actuales.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El municipio es un territorio conformado mayoritariamente por población joven. Por esta razón la autoridad municipal encamina acciones que permitan a la población infantil desarrollarse de manera adecuada, asegurándoles el acceso a servicios de salud de calidad, para el logro de su bienestar físico y mental. Se trabaja para fortalecer el sector agrícola que permita garantizar la seguridad alimentaria y el buen estado nutricional de niñas, niños y adolescentes. Se promueven los buenos hábitos alimenticios y con ello se previene la desnutrición y el sobrepeso.

Educación. En educación se trabaja para brindar instalaciones dignas en las instituciones educativas, se promueve además una educación integral y de calidad. Se trabaja para que niñas, niños y adolescentes habiten en viviendas dignas, con acceso universal al agua potable y saneamiento.

Gráfica 11 Población infantil por rangos de edad en el municipio de San Pedro Quiatoni

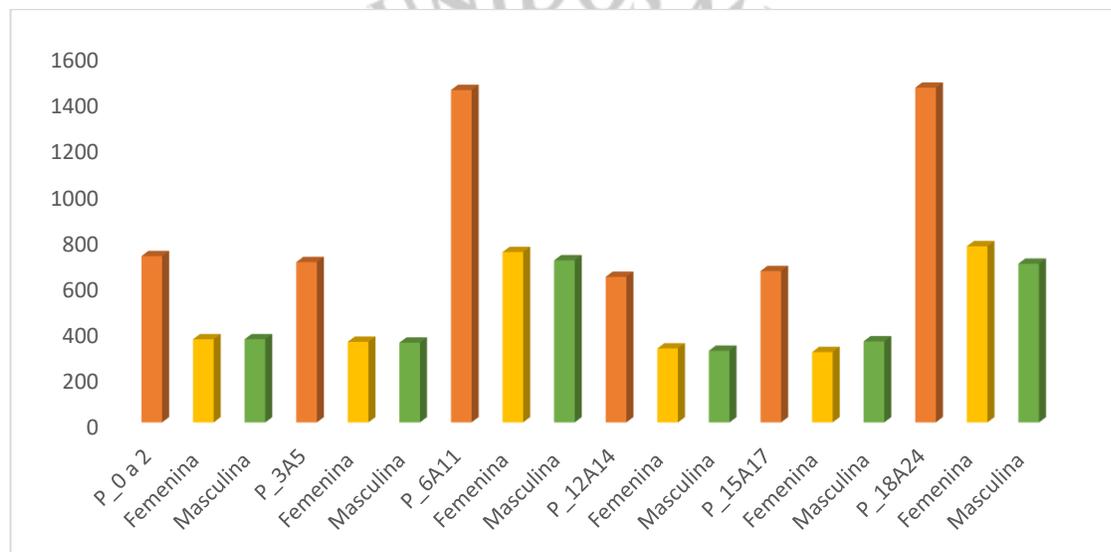


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2020

La población infantil de 0 a 2 años representa el 17%, lo mismo que la población de 3 a 5 años. El 15% de la población infantil está en los rangos de 12 a 14 años y el 16% en

población de 15 a 17 años, siendo el mayor porcentaje de población infantil de 6 a 11 años, con una representación del 35%. Por género la distribución queda como se muestra en la siguiente tabla.

Gráfica 12 Distribución infantil por edad y género en el municipio de San Pedro Quiatoni



El nivel de escolaridad que predomina en el municipio es la educación básica y como ya se mencionó en un apartado anterior, la población con dificultad alcanza la eficiencia terminal de educación primaria. Es importante hacer mención que los espacios educativos aún tienen grandes carencias, la falta de instalaciones y equipamiento.

Servicio público. En cuanto al trato que las autoridades realizan en la comunidad y sobre todo con los niños, siempre existe un trato de respeto hacia ellos. Los servidores públicos del municipio tienen la responsabilidad de atender las necesidades de la comunidad infantil. Para ello existe una coordinación entre autoridad y comités, en este caso desde la Presidencia y las Regidurías se coordinan con los comités de las escuelas, del comedor y de la clínica de salud para coordinar diferentes actividades que solventen

las necesidades de dicha población. Muchas de las gestiones que realiza el Presidente Municipal tienen que ver con las necesidades en materia de infraestructura, de becas y de atención a la salud.

Seguridad. En cuanto al tema de seguridad, la región es uno de los lugares más tranquilos de nuestro Estado, y específicamente en la comunidad de San Pedro Quiatoni siempre se ha mantenido en un clima de paz y armonía, lo que hace que la población infantil no sufra de ningún riesgo de que sean perjudicados en su integridad. La autoridad municipal menciona que, si hablamos de violencia física intrafamiliar, hasta este momento no ha habido alguna queja o que en la sindicatura haya llegado alguna denuncia.

Empleo. En el municipio de San Pedro Quiatoni si nos enfocamos al tema laboral, por comentarios de la comunidad, en ningún momento existe o ha existido maltrato infantil que obligue a los niños y adolescentes a laborar sin su consentimiento. La población infantil en todo caso si apoya a sus padres a las labores del hogar y del campo cuando se requiere, pero en su mayoría le dan prioridad a sus actividades estudiantiles.

Infraestructura. Afortunadamente la Autoridad Municipal siempre ha velado por los intereses de las niñas, niños y adolescentes, ya que la mayoría de las obras que se invierten con recursos públicos y los que se realizan con recursos propios se orientan a dicha población. Dentro de la planeación municipal existen obras que benefician directamente a ellos, como lo es los techados, la rehabilitación de la clínica, los caminos y todas las obras de servicios básicos van con un beneficio a la población.

La administración municipal preocupada por el bienestar integral de la comunidad se coordina con instituciones de salud y educativas para prevenir en la población joven problemáticas de alcoholismo y drogadicción.

Problema identificado. Hay un porcentaje de la población infantil y juvenil que carece de los servicios básicos de calidad en educación, vivienda, alimentación y salud.

Objetivo. Garantizar a la población infantil mejores condiciones de vida.

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES





Eje estratégico	Estrategias: Eje transversal (Niñas, niños y adolescentes)	Líneas de acción: Eje transversal (Niñas, niños y adolescentes)
11. San Pedro Quiatoni con Bienestar	Promover un estado de bienestar para el pleno desarrollo de las niñas, los niños y adolescentes del Municipio.	Fortalecer el acceso de Niñas, Niños y Adolescentes a una educación inclusiva y equitativa.
12. San Pedro Quiatoni honesto, cercano y transparente	Fortalecer la estructura del Gobierno Municipal para asegurar la protección integral de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Promover la sensibilización y profesionalización de las y los servidores públicos, sobre el enfoque de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
13. San Pedro Quiatoni con seguridad y justicia para vivir en paz	Promover la protección, seguridad y justicia de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Fortalecer las capacidades de los cuerpos de seguridad y procuración de justicia en materia de atención y protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
14. San Pedro Quiatoni con crecimiento y desarrollo económico.	Proteger contra la explotación económica y el trabajo infantil a los Niños y Niñas y Adolescentes	Coadyuvar en la protección de derechos laborales de las y los adolescentes trabajadores en edad permitida.
15. San Pedro Quiatoni con infraestructura y servicios públicos.	Impulsar la generación de espacios públicos e infraestructura social inclusiva para Niñas, Niños y Adolescentes	Promover la incorporación de la perspectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en el diseño e implementación de servicios públicos.

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Biodiversidad

En el municipio la vegetación varía de acuerdo al clima y a la altura sobre el nivel del mar. En la cabecera municipal existe bosque de pino y encino, principalmente en las partes más altas. Algunas de las especies que se pueden encontrar son el pino ocote. Esta especie ha sido utilizada y sobre explotada por la población, se ha tratado de regular con un reglamento de aprovechamiento forestal, aunque este no ha sido respetado.

En la parte más alta es en donde existe mayor vegetación, ya que ahí no llegan los habitantes de la comunidad y se considera como zona de reserva.

Tabla 10 Vegetación del municipio de San Pedro Quiatoni

1 NOMBRE COMÚN	2 NOMBRE CIENTÍFICO	3 USO	4 USO POTENCIAL
5 6 Encino	7 8 <i>Quercus glaucooides</i>	9 10 Leña	11 Para construcción de arado y timón. Elaboración de pulpa para papel. Elaboración de mangos de herramientas, pilotes, durmientes, postes para cerca. La corteza tiene propiedades astringentes.
12 13 Pinocote	14 15 <i>Pinus pseudostrobus Lindl.</i>	16 17 Leña	18 Combustible: El tallo (fuste y ramas) se usan como leña combustible. Construcción: El fuste y ramas se usan en la elaboración de tejamanil. Industrial: La resina se usa para la producción de brea y aguarrás. Medicinal: La resina se emplea en el tratamiento contra el dolor muscular.
19 20 Madroño	21 22 <i>Arbutus unedo</i>	23 Maderable, leña, cercas.	24 Las hojas y cortezas del madroño contienen taninos y se pueden emplear para curtir las pieles y en medicina popular como astringente
25 Roble	26 <i>Amburana cearensis</i>	27 Muebles, 28 leña.	29 Construcción, Puertas, Ventanas, Marcos de puertas y ventanas, láminas de enchape y muebles en general.
30 31 Jarilla	32 33 <i>Larrea divaricata</i>	34 35 Estacas, postes	36 Propiedades: depurativo, elimina impurezas de la sangre, afecciones de la piel. En baños de asiento frío contra hemorroides inflamadas y transpiración de los pies.

En los huertos familiares podemos encontrar algunos árboles frutales como: Guayaba, Durazno, Manzana, Níspero y aguacate. En las zonas de Cultivo podemos encontrar en su mayoría Maíz, frijol y en menor proporción el chilacayote.

Existen muy pocas personas que han diversificado las especies de cultivo tales como el jitomate, tomate de cáscara, Chile, cebolla, entre otros, pero por la poca disponibilidad de agua las superficies son muy pequeñas.

De igual manera algunas plantas comestibles como los Quintoniles, Verdolagas, Chepiche, Chepil, Hierbabuena, Guía, Calabacita.

Tabla 11 Especies de plantas comestibles en el municipio de San Pedro Quiatoni

37 NOMBRE COMUN	38 NOMBRE CIENTIFICO	39 USO	40 USO POTENCIAL
41 Guayaba	42 <i>Psidium guajava</i> L	43 Comestible el fruto	44 Se consume el fruto fresco o en aguas frescas, dulces y uso medicinal.
45 Durazno	47 <i>Prunus persica</i>	48 Fruto comestible	50 Consumo humano en fresco, en conservas, mermelada, pasteles, preparados con yogurt.
51 Manzana	52 <i>Malus sylvestris</i> Mill	53 Fruto comestible	54 Se come la fruta al natural, conservas, fuente de fibra.
55 Maíz	56 <i>Zea mays</i>	57 Granos comestibles	59 Maíz para realizar tortillas, elaboración de tortillas, tamales, atoles.
61 Frijol	62 <i>Phaseolus vulgaris</i> L.	63 Comestible	64 Consumo diario, elaboración de tamales y otros platillos.
66 Chilacayota	67 <i>Microsechium helleri</i>	68 Comestible	69 Agua de chilacayota, elaboración de dulce, conservas.
70 Chepil	71 <i>Crotalaria pumila</i>	72 Alimentación	73 Diversos guisos como son tamales, chepil en agua de sal, diferentes guisados.
74 Chepiche	75 <i>Porophyllum tagetioides</i>	76 Alimentación	77 Diversos guisos.
78 Hierba buena	80 <i>Mentha piperita</i> L	81 Medicinal	83 Usos medicinales como: Mareos, Inflamaciones del hígado y vesícula. Gases intestinales. Estimulante y a la vez sedante.

Dentro de las plantas Medicinales existentes en el Municipio se encuentran la ruda, la sábila, albahaca.

Tabla 12 Plantas medicinales existentes en el municipio de San Pedro Quiatoni

84 NOMBRE COMUN	85 USO POTENCIAL
86 Sábila	91 La penca de esta planta posee una resina amarga y olorosa llamada acíbar o aloe, de amplio uso en medicina tradicional. La penca se aplica asada y sin la epidermis para llagas y contusiones. Otro uso frecuente de la sábila es para limpiar el cuero cabelludo y hacer crecer el cabello. Se usa como diurético. También para cicatrizar las heridas y hasta para curar los parásitos intestinales.

92	94 Aplicaciones terapéuticas: Por sus propiedades antiespasmódicas, alivia los dolores de la regla. Se ha recomendado para aliviar cuadros de hipertensión arterial (consumida con prudencia)
93 Ruda	95 Es una planta Abortiva.
96 Hierba maestra	97 98 Principalmente para tratar enfermedades gastrointestinales de los niños, cólicos.
99 Manzanilla	
100 Flor de santa maría	

Las flores que se cultivan en el municipio son: cempasúchil, azucenas, gladiolas, brisa, nube, crisantemos, cresta de gallo, entre otras.

Fauna

La fauna silvestre a disminuido significativamente debido al agotamiento de los Recursos Naturales, actualmente entran personas de otros lados a cazar en territorio municipal, solamente subsisten algunas especies como: venado, conejo, coyote, gato montés, ratón de campo, ardillas y pequeños mamíferos, entre las aves silvestres se encuentran la tortolita, el sánate, cenizote, zopilotes, el pájaro bobo, el gorrión, la golondrina. Existe una gran variedad de Insectos, entre los más representativos encontramos a los chapulines que son comestibles y algunas personas llegan a comercializar estos insectos en otras localidades de la región.

Dentro de los reptiles se encuentran algunas especies como culebras, lagartijas, coralillo, cascabel, dentro de las especies acuáticas solamente charalitos y ranas. En cambio, los Animales domésticos ahora ocupan el lugar principal dentro de la fauna del Municipio, especies tales como: cerdos, pollos, burros, caballos y en menor escala también bovinos que son utilizados como yunta en la producción Agrícola.

La fauna que habita en el territorio de Quiatoni se compone de diversos animales silvestres, entre

Tabla 13 Fauna existente y el aprovechamiento que tienen en el municipio de San Pedro Quiatoni

101	NOMBRE	102	USO
103	Venado cola blanca	104	Alimento, piel para tambor, patas para adorno, ojo como amuleto, cuernos para adornar.
105	Ardilla	106	Comestible, piel para adorno, disecado para adorno
107	Tejón	108	Comestible - plaga en cultivos
109	Chachalaca	110	Comestible
111	Armadillo	112	Comestible
113	Jilguero	114	Ornato, comestible
115	Chuparroso	116	Ornato
117	Tlacuache	118	Comestible, medicinal (diabetes)
119	Tórtola	120	Comestible
121	Zorrillo	122	Medicinal
123	Águila	124	Ornato, Comestible
125	Conejo	126	Comestible
127	Coyote	128	Comestible
129	Comadreja	130	Dañero
131	Codorniz	132	Comestible
133	Chapulín	134	Comestible

Cuencas

En la Carta Topográfica (INEGI, 2005) se observan las características del territorio de Quiatoni, la mayor parte del territorio es montañosa, alcanzando alturas de los 2300 msnm. Fisiográficamente San Pedro Quiatoni se caracteriza por ser montañoso y accidentado, la montaña más elevada alcanza los 2,380 metros sobre el nivel del mar (MSNM), de hecho la cabecera municipal se encuentra en uno de los cerros más altos y representa un parteaguas entre la parte más húmeda y área de clima cálido.

La fisiografía del municipio se encuentra ubicada en los siguientes rubros según datos que reporta INEGI 2010.

Provincia: Sierra Madre del Sur (100%)

Subprovincia: Sierras Orientales (74.83%) y Sierras y Valles de Oaxaca (25.17%)

Sistema de topofomas: Sierra alta compleja (58.19%), Sierra baja compleja (25.17%) y Sierra de cumbres tendidas (16.64%)

Los climas del municipio varían en las localidades de acuerdo a los Metros Sobre el Nivel del Mar (MSNM), en la cabecera municipal el clima es templado debido a la vegetación y altura que existe, de hecho, en San Pedro Quiatoni llueve más que en las otras localidades. En la Agencia de Soledad Salinas y La Mancornada se presenta el clima cálido y muy cálido, la precipitación pluvial es menor.

El clima predominante es el semicalido, el promedio de temperatura media anual es de 18 grados centígrados y la precipitación promedio de lluvia es de 1500-2000 milímetros anuales. Se presenta sequía marcada de enero a mayo, la temporada de lluvias comienza a partir del mes de junio con aguaceros intermitentes, que se van regularizando conforme avanza el temporal hasta octubre, estas lluvias suelen acompañarse de fuertes vientos y neblinas.

El descenso de la temperatura inicia en el mes de octubre con temperaturas que llegan a - 3 grados centígrados y finalizan en el mes de marzo.

En la franja que corresponde al clima templado, se desarrollan experiencias de floricultura en pequeñas áreas, rescatando especies como el alcatraz, azucena, gladiolas y margaritas. Se cultivan además hortalizas en pequeña escala

Las condiciones climáticas se han modificado un poco como consecuencia del cambio climático, lo más visible es la presencia de lluvias las cuales han aumentado su intensidad y dejan graves afectaciones al municipio, en algunos casos la incomunicación ocasionada por deslaves y derrumbes.

Emisiones y calidad del aire

En el municipio la calidad del aire es buena, pues se cuenta con una amplia variedad de especies forestales. Las mayores emisiones de contaminantes son causadas por la leña que es utilizada como combustible para cocinar.

Salud. Los participantes en los talleres comentan que hace años, los manantiales o arroyos contenían más cantidad de agua, sin embargo, este problema de escases también

es resultado de la explotación desmedida del bosque. El crecimiento de la mancha urbana no planeada trae consigo una serie de problemáticas como la falta de drenaje en la que se desechan los residuos sanitarios principalmente a las barrancas. Exponiendo los desechos sin ninguna medida de saneamiento y contaminando el suelo y el agua, con lo que se rompe el equilibrio natural del ambiente.

En el municipio de San Pedro Quiatoni no existe un manejo inadecuado de la basura; la recogen y queman en un lugar retirado de la población, pero se encuentra con dirección al río, por lo que la basura y residuos en tiempos de lluvia son arrastrados a los afluentes, ocasionando contaminación a estos, dicha situación empezó a incrementarse desde hace varios años aproximadamente. Se carece de un programa de recolección de basura, no se tienen establecidos días para la recolección y se depende de la disposición de un vehículo para realizar esta actividad, ya que no se cuenta con vehículo recolector específico para brindar un mejor servicio a la población.

La actividad de quema de basura es un riesgo latente para la propagación de incendios, afectando no solo con la contaminación por la generación de residuo.

Trámites y servicios. Hasta estos momentos en el Municipio de San Pedro Quiatoni dentro de su planeación municipal no ha propuesto obras que vayan hacia las energías limpias. Por un lado, por el desconocimiento que se tiene respecto a los beneficios a futuro, una él no seguir afectando al medio ambiente, y por la otra, dado que ya se cuentan con obras de carácter convencional como las redes de drenaje, la planta de tratamiento de aguas residuales y la electrificación, la autoridad municipal comenta que es mucho más caro cambiar el giro a las obras más amigables con el medio ambiente, como podrán ser la instalación de baños ecológicos, baños secos, electrificación a base de paneles solares, calentadores solares y estufas ecológicas.

Seguridad ambiental. Para mantener la seguridad en materia ambiental, si es necesario mencionar que se tiene una deficiencia en los procesos. Por un lado, satisfacer las necesidades de la población a través de infraestructura en servicios básicos, de urbanización y de comunicación, lo que a veces al no cumplir la normatividad ambiental como lo es tener los estudios de manifestación de impacto ambiental y todas las demás disposiciones cuando se realiza el cambio de uso de suelo o alguna otra intervención que se realice al medio, por lo general siempre se provoca un daño irreversible al ecosistema. Las autoridades municipales de acuerdo con la asamblea comunitaria han acordado hacer un reglamento que le permita a la población resguardar el bosque, no obstante, no se ha materializado la ejecución de sanciones por el corte clandestino de árboles para leña. Por lo que esta administración municipal pondrá más interés para resguardar los bosques y con ello garantizar la protección del medio ambiente.

Fomento agroalimentario y desarrollo rural. Por lo que respecta a este eje, si es importante mencionar que dada las necesidades que surgen a través de los años, para que los terrenos produzcan las suficientes cantidades de cultivos, los campesinos por un lado hacen el trabajo de roza, tumba y quema, afectando al medio por el cambio de uso del suelo, por otro lado, se tiene que ocupar productos como fertilizantes químicos y herbicidas lo que contamina al suelo y al agua. Así mismo las alteraciones en el clima por un lado sequias y por otro exceso de lluvias lo que provoca la pérdida de cultivos. Por ultimo en cuanto al tema de los caminos cosecheros si mencionar que se requiere recursos económicos para aperturar dichos caminos, y que mientras no existen las vías, se tiende a que no se tengan las condiciones necesarias para el traslado de las cosechas, lo que provoca su perdida, y aunado a ello una vez que se construye los caminos, se ve afectado la cobertura vegetal por el cambio de uso de suelo.

Infraestructura. Hasta este momento como ya se ha comentado en párrafos anteriores, aun las gestiones que está realizando la autoridad, solo se basa en buscar concurrencia de recursos económicos con los órdenes de gobierno en proyectos convencionales en materia de agua, drenaje, electrificación, educación, alimentación y salud. Sin embargo, la autoridad comenta que si va a ser necesario que las gestiones que realicen se basen en la parte de las energías limpias.

Problema identificado. Deforestación en grado moderado por el cambio de uso del suelo, lo que provoca la escasez del suministro de agua en temporada de estiaje.

Objetivo. Procurar el cuidado del medio ambiente y contribuir con la reducción de los efectos del cambio climático.





Eje estratégico	Estrategias: Eje transversal (Desarrollo sostenible y cambio climático)	Líneas de acción Estrategias: Eje transversal (Desarrollo sostenible y cambio climático)
16. San Pedro Quiatoni con Bienestar	Fomentar la protección del ambiente y el desarrollo sustentable del Municipio que genere bienestar.	Regular el manejo y disposición final de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial contribuyendo a la salud de la población.
17. San Pedro Quiatoni honesto, cercano y transparente	Impulsar políticas públicas en materia ambiental para la reducción de emisiones de contaminantes a la atmósfera.	Fomentar el uso de las energías alternativas y/o renovables potenciales de nuestro estado con apego a los derechos de los pueblos y comunidades.
18. San Pedro Quiatoni con seguridad y justicia para vivir en paz	Contribuir a garantizar el derecho de toda persona a un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.	Fortalecer el cumplimiento voluntario de la normatividad ambiental aplicable.
19. San Pedro Quiatoni con crecimiento y desarrollo económico.	Impulsar proyectos sostenibles en el Municipio.	Promover la economía circular con beneficios locales, en el que se establezca como prioridad la reducción, separación, tratamiento, aprovechamiento, reciclaje y reutilización de los residuos sólidos.
20. San Pedro Quiatoni con infraestructura y servicios públicos.	Impulsar la generación de espacios públicos e infraestructura social con un enfoque de sostenibilidad.	Coordinar con los tres órdenes de gobierno y autoridades auxiliares la gestión de recursos financieros en concurrencia para la implementación de proyectos de inversión en materia ambiental.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El H. Ayuntamiento de San Pedro Quiatoni 2023-2025 tiene como principal objetivo promover el desarrollo sostenible de la población y el territorio municipal. Este propósito solo puede lograrse con un enfoque integral, incluyente, participativo y de largo plazo. Es por eso, que el Plan Municipal de Desarrollo que aquí se presenta se ha elaborado con base en el enfoque de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que es

“un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad [...] la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible” (ONU, 2015:1).

La Agenda 2030 se sustenta en la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Prácticamente todos los gobiernos del mundo han acordado que esta agenda es válida para todas las naciones, para todos los ámbitos de gobierno y para todas las personas. Para lograr sus objetivos se requiere no solo de políticas nacionales, sino que es una tarea de acción colectiva internacional (UNDP, 2016). La Agenda 2030 constituye la columna vertebral para integrar y dar coherencia a todas las agendas de desarrollo del mundo.

La implementación de la Agenda 2030 en el ámbito municipal se conoce como “Localización”, y es el proceso mediante el que se consideran las características particulares de un territorio y población para definir los objetivos, metas, indicadores, estrategias y programas que su población y gobierno se propondrán realizar y alcanzar para beneficio de todos, especialmente de los grupos más vulnerables.

Los gobiernos municipales no son simples implementadores de la Agenda 2030, son tomadores de decisiones estratégicos para lograr los ODS. Las facultades que tienen asignadas y la cercanía con su ciudadanía les ofrecen grandes ventajas para colaborar con la Agenda 2030 y contribuir a alcanzar los ODS. Convencido de



lo anterior, el H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Quiatoni 2023-2025, ha decidido promover el desarrollo sostenible de su población y territorio con base en los 17 ODS.

El Plan de Desarrollo del municipio de San Pedro Quiatoni 2023-2025 se elaboró mediante un proceso incluyente y participativo de todos los sectores. Para el cual se realizó trabajo de campo y se contó con la Participación Ciudadana organizado por la actual administración municipal. Así mismo se utilizaron datos del INEGI, 2020 y de la plataforma de SISPLADE.

En lo que refiere al seguimiento y evaluación, cada una de las obras y proyectos que se realicen en el presente ejercicio serán revisados por la parte técnica del municipio para que cumplan con los procesos que vienen enmarcados en la diferentes leyes y lineamientos. Posteriormente serán revisados por el cabildo municipal y una vez que se cumplan con todos los criterios tanto en documento como en obra, el Presidente Municipal hará su informe ante la asamblea de ciudadanos al finalizar el ejercicio en mes de diciembre.

ANEXOS.

Link de la Matriz de riesgos y Problemas.

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=325>

Link del acta de Integración 2023

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/325/INTEGRACION%20DE%20CONSEJO.pdf>

link del acta de Priorización 2023

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/325/PRIORIZACION%20QUIATONI%20OK.pdf>



Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo de San Pedro Quiatoni



ACTA DE APROBACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE SAN PEDRO QUIATONI 2023 - 2025

Acta de Sesión de Cabildo ordinaria para la aprobación de la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2023-2025 del Municipio de San Pedro Quiatoni, Distrito de Tlacolula, Oaxaca; que se realiza en la sala de juntas del H. Ayuntamiento, siendo las 10:00 horas del día 06 de enero del año 2024, reunidos los integrantes del Cabildo Municipal, con el objeto de celebrar la aprobación de la **ELABORACIÓN DEL PMD 2023-2025**, por lo que se procedió a desarrollar el siguiente.



ORDEN DEL DIA

- Primer punto: Instalación legal de la Sesión ordinaria.
- Segundo punto: Presentación y análisis del PMD
- Tercer punto: Aprobación del PMD
- Cuarto punto: Asuntos generales
- Quinto punto: Clausura de la sesión



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto. - Una vez verificado que se encontraban 12 de 12 integrantes del Cabildo Municipal convocados, por lo cual hay mayoría, se dio inicio a la instalación legal de la sesión ordinaria, presidida por el C. Marcelo García Sánchez, Presidente Municipal de San Pedro Quiatoni.

Segundo Punto. - Se hace la presentación de la elaboración del PMD 2023-2025 y con proyección a corto, mediano y largo plazo, a través de una explicación resumida en la matriz de planeación, mencionando cada uno de los ejes estratégicos (Estado de Bienestar, garantizar un Gobierno Honesto, fortalecer la Seguridad y Justicia, promover el Crecimiento y Desarrollo Económico, así como también impulsar una Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo) y estrategias transversales, indicando en cada uno el diagnóstico, problemática, objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos, que servirán para resolver dichos problemas y generar soluciones en beneficio del Municipio de San Pedro Quiatoni.



Tercer Punto. - Una vez realizado el análisis de los contenidos del PMD, el Presidente Municipal Constitucional solicita a los integrantes del Cabildo Municipal su voto para aceptar o rechazar la información expuesta, para lo cual se somete a votación, resultando aceptado por unanimidad de votos, asentándose su **aprobación**.

Cuarto Punto. - No hubo ningún punto a tratar en asuntos generales.

Quinto Punto. - Se da por terminada la sesión ordinaria siendo las 14:00 horas, levantando la presente, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



FIRMAN PARA CONSTANCIA





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO QUIATONI, TLACOLULA OAXACA.
"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO QUIATONI


SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Quiatoni,
Tlacolula, Oax.
C. SERGIO ANSELMO FLORES
SINDICO MUNICIPAL
01/01/2024-31/12/2025


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Quiatoni,
Tlacolula, Oax.
C. MARCELO GARCÍA SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
01/01/2024-31/12/2024


REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Quiatoni,
Tlacolula, Oax.
C. RENATO LÓPEZ CRUZ
REGIDOR DE HACIENDA
01/01/2024-31/12/2024


C. REYNALDO LÓPEZ ÁNGELES
ALCALDE ÚNICO CONSTITUCIONAL


TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Quiatoni,
Tlacolula, Oax.
C. FERNANDO SANTIAGO MARTÍNEZ
TESORERO MUNICIPAL
01/01/2024-31/12/2024


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro Quiatoni,
Tlacolula, Oax.
C. ISMAEL LÓPEZ PÉREZ
REGIDOR DE EDUCACIÓN
01/01/2024-31/12/2024


REGIDURÍA DE PANTEÓN
Mpio. San Pedro Quiatoni,
Tlacolula, Oax.
C. PATRICIO CRUZ MIGUEL
REGIDOR DE PANTEÓN
01/01/2024-31/12/2024


REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Pedro Quiatoni,
Tlacolula, Oax.
C. MANOLO GARCÍA PÉREZ
REGIDOR DE OBRAS
01/01/2024-31/12/2024


REGIDURÍA DE MERCADO
Mpio. San Pedro Quiatoni,
Tlacolula, Oax.
C. MARCELO LÓPEZ PÉREZ
REGIDOR DE MERCADO
01/01/2024-31/12/2024


REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pedro Quiatoni,
Tlacolula, Oax.
C. VIRGINIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
REGIDORA DE SALUD
01/01/2024-31/12/2024


REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTE
Mpio. San Pedro Quiatoni,
Tlacolula, Oax.
C. EMMA MARTÍNEZ ÁNGELES
REGIDORA DE CULTURA Y DEPORTE
01/01/2024-31/12/2024


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Quiatoni,
Tlacolula, Oax.
C. FERNANDO LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
01/01/2024-31/12/2024

Fuentes consultadas

- CNDH México (2018). Recomendación no. 47 /2018 Sobre el caso de las violaciones a los derechos humanos a un medio ambiente sano, al acceso al agua para consumo personal y doméstico en forma salubre y aceptable, por la inadecuada disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, en agravio de quienes habitan y transitan en el municipio de Coyuca de Benítez, guerrero. Recuperado de: http://informe.cndh.org.mx/uploads/menu/40088/Rec_2018_047.pdf (09/11/21).
- CONEVAL (2020a). Medición de la pobreza nacional y estatal [base de datos]. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Programas_BD_2016-2020.aspx (04/11/21).
- CONEVAL (2020b). Índice de rezago social [base de datos]. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_de_Rezago_Social_2020_anexos.aspx (04/11/21).
- INEGI (2000). XII Censo General de Población y Vivienda 2020.
- ONU-HABITAT. (2018). *Vivienda y ODS en México*. México. ONU-Hábitat.
- PNUD. (2016b). Objetivos de Desarrollo Sostenible [folleto]. Recuperado de <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/corporate/sustainable-development-goals-booklet.html> (30/10/21)E